

más previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Zamora, 21 de mayo de 1970.—El Secretario, Angel Massó García.—3.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Privilegio de la Unión, Luis Braille, Santa Rosa, Salvador, General Ricardos y Adam.

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Privilegio de la Unión, Luis Braille, Santa Rosa, Salvador, General Ricardos y Adam, por el precio tipo, en baja, de 533.891,27 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de tres (3) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 10.678 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de días hábiles, a partir del siguiente también hábil a) de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficina Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece

horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario. Incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles Privilegio de la Unión, Luis Braille, Santa Rosa, Salvador, General Ricardos y Adam, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de mayo de 1970.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—Por acuerdo de su excelencia, el Secretario general Luis García Esteras.—3.281-A

Resolución del Cabildo Insular de la Palma por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las «Obras de mejora y asfaltado de la pista al Aeropuerto de Mazo», trozos primero y segundo, con suelo cemento y conglomerado asfáltico.

Se saca a subasta la siguiente obra: «Obra de mejora y asfaltado de la pista al Aeropuerto de Mazo», trozos primero y

segundo, con suelo cemento y conglomerado asfáltico.

Tipo: 2.660.000 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, debiendo quedar terminadas dentro de los diez días siguientes a la fecha del comienzo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Sección de Obras y Vías Insulares.

Garantía provisional: 44.900 pesetas.

Garantía definitiva: 89.800 pesetas.

Modelo de proposición

Don natural de provincia de vecino de domiciliado en con carnet nacional de identidad número enterado del anuncio licitatorio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de «Obras de mejora y asfaltado de la pista al Aeropuerto de Mazo», trozos primero y segundo, con suelo cemento y conglomerado asfáltico; se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones que rigen esta subasta por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de plicas: Durante los diez días hábiles al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría de este Cabildo Insular.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Insular, sede del Cabildo Insular de La Palma, al día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de plicas, conforme establece el artículo 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Corporación tiene acordado suplementar la partida correspondiente, con cargo al superávit de 1969, para atender el gasto.

Santa Cruz de La Palma, 18 de mayo de 1970.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—2.996-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

GRANOLLERS

Don Salvador de Belmont y Mora, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Granollers y su partido.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y en cumplimiento de carta-orden de la superioridad, se tramita expediente gubernativo número 2 de 1970, para la cancelación de la fianza profesional que tiene depositada el fallecido Procurador don Pedro Fineda Serra, al objeto de que todas aquellas personas que contra la misma tengan que efectuar alguna reclamación puedan efectuarlo ante este Juzgado, dentro del tér-

mino de seis meses, a partir de la fecha de la publicación en los diarios oficiales del presente edicto.

Dado en Granollers a 21 de mayo de 1970.—El Juez, Salvador de Belmont y Mora.—El Secretario.—2.983-E.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1970 por el buque «Pez Espada», de la matrícula de Alicante, folio 1.835, al «Pepe y Antonia», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.449.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.996-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1970 por el buque «Flor de Mayo», de la matrícula de Alicante, folio 1.882, al «Carmen Amorós», de la matrícula de Tarragona, folio 2343.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.997-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de abril de 1970 por el buque «Damián», de la matrícula de Alicante, folio 1.743, al «Valentina Santa María», de la matrícula de Alicante, folio 1.822.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.998-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1970 por el buque «Punta Bermeja», de la matrícula de Ceuta, folio 1.609, al «Francisco Molina», de la matrícula de Ceuta, folio 1.407.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.999-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de abril de 1970, por el buque «Tónico y Rosa», de la matrícula de Alicante, folio 1.762, al «Pedro y Jerónimo», de la matrícula de Santa Pola, folio 653.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.000-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de abril de 1970 por el buque «Ramis y Ferrándiz», de la matrícula de Málaga, folio 2.668, al «José Giner», de la matrícula de Alicante, folio 1.741.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.001-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1970 por el buque «Higinia», de la matrícula de Lanzarote, folio 1.548, al «María Santana», de la matrícula de Fuerteventura, folio 494.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.002-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de abril de 1970 por el buque «Ana y María», de la matrícula de Cádiz, folio 984, al «Jerez», de la matrícula de Alicante, folio 1.800.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 25 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.003-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 421.364 de entrada y 223.721 de registro, correspondientes al 26 de octubre de 1957. Valores Estado, Pesetas 11.500. Propiedad Junta Administrativa de la Entidad Local Menor de Burón, garantía afianzar obligaciones obras distribución agua Burón (León) (2.409/1970).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Administrador.—2.992-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Con arreglo al artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Juan Manuel Barbosa Ramiro, cuyo último domicilio conocido fué en Madrid, poblado Fuencarral, casa número 520. Providencia en la que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con esta fecha ha acordado que la aprehensión de tabaco objeto del expediente número 125/70, instruido contra el mismo y en cumplimiento de lo establecido por el apartado primero, artículo 75, de la vigente Ley de Contrabando, se han calificado en principio los hechos como de contrabando de mínima cuantía y atribuyendo a dicha providencia la facultad de conocer en única instancia la infracción cometida.

Lo que se comunica a usted, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, y transcurrido el indicado plazo se considerará firme, teniendo entonces derecho, durante un nuevo término de cin-

co días para presentar la prueba documental que le interese para su mejor defensa.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.966-E.

Desconociéndose el actual paradero de Michel Fechoz, con último domicilio conocido en Torremolinos (Málaga), plaza de Andalucía, número 6, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de junio de 1970, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 334 de 1970, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.922-E.

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Eduardo Hidalgo Carbia, con último domicilio conocido en Madrid: Fernández de la Hoz, 6, bajo, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 126/70, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.994-E.

MÁLAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Anita Bodegón, cuyo último domicilio conocido era en la Urbanización Caribe Mediterráneo, Marbella, inculpada en el expediente número 257/69, instruido por aprehensión de máquinas de oficinas, mercancía valorada en 85.000 pesetas.

Asimismo se notifica a la interesada que a las once horas del día 22 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.995-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comisión Central de Cuentas

Se cita a don Bernardino Cabeza González para que asista a la práctica de la liquidación provisional de un posible alcance en los fondos del Ayuntamiento de Arenas, que se celebrará el día 21 de julio próximo, a las once horas, en la Casa Consistorial de Arenas (Málaga).

Algarrobo, 19 de mayo de 1970.—El Delegado-Instructor, Camilo Fernández Martín.—2.969-E.

Servicio Nacional de Auxilio Social

SERVICIO CENTRAL DE CONSTRUCCIONES

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Constructora Carrasco», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reparación del Hogar «Isabel Clara Eugenia», de Hortaleza, y reforma y ampliación del pabellón de Talleres del Hogar «Juan de Austria», de Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano. 3.039-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

LERIDA

Aprobado técnicamente el proyecto de «Obra de fábrica especial. Terminación de la variante de Viella. Construcción de un puente sobre el río Garona para enlace de la nueva variante con la CN-230. Tortosa a Francia, por el Valle de Arán, puntos kilométricos 164,860 al 165,855. Programa de proyectos 1969. Resto de la red», en el término municipal de Viella, provincia de Lérida, en virtud de Orden de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (División de Proyectos) de fecha 6 de mayo de 1970, se hace público a los efectos prevenidos en la vigente legislación, a fin de que las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicho proyecto puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, durante un mes, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El referido proyecto estará expuesto al público en esta Jefatura Provincial de Carreteras, Rambla de Aragón, número 2, en horas de oficina, durante el plazo señalado.

Lérida, 20 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—2.961-E.

Comisarias de Aguas

DUERO

Revisión de características de aprovechamientos inscritos.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figuran los asientos siguientes:

Corriente, río Esla. Registro general: Número de inscripción, 11.938; tomo, 7/51. Referencias: Número del aprovechamiento, 30; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, usos industriales; nombre del usuario, «Compañía F. C. Hüllera La Robla-Valmaseda»; término municipal y provincia de la toma, Cisterna (León); caudal máximo concedido en litros por segundo, 1.000; salto bruto utilizado en metros, no consta; superficie regada en hectáreas, no consta. Título del derecho: Notario o Registro Civil del mismo, concesión Gobierno.

Corriente, río Esla. Registro general: Número de inscripción, 11.949; tomo, 7/52. Referencias: Número del aprovechamiento, 41; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, usos industriales; nombre del usuario, Concepción Vega; término municipal y provincia de la toma, Cubillas de Rueda (León); caudal máximo concedido en litro por segundo, 1.092; salto bruto utilizado en metros, no consta; superficie regada en hectáreas, no consta. Título del derecho: Notario o Registro Civil del mismo, prescripción.

Corriente, río Bernesga. Registro general: Número de inscripción, 12.236; tomo, 7/98. Referencias: Número del aprovechamiento 2; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, riego y usos comunes; nombre del usuario, «Comunidad de Regantes de la Presa Villaraña, en constitución»; término municipal y provincia de la toma, Villa de Soto (León); caudal máximo concedido en litros por segundo, 200; salto bruto utilizado en metros, no consta; superficie regada en hectáreas, no consta. Título del derecho: Notaría o Registro Civil del mismo, prescripción.

Dado que se desconoce el paradero de los titulares registrales citados de los aprovechamientos descritos o de sus cesores, en su caso, se les notifica por el presente edicto, de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio siguiente), el contenido de los asientos registrales expresados, y se les requiere para que manifiesten por escrito ante esta Comisaría de Aguas (Muro, 5, Valladolid), dentro del plazo de un mes, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si el aprovechamiento correspondiente se hallan en explotación y quién es su actual usuario; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin recibirse escrito alguno al respecto se entenderá que están conformes con la cancelación de dichos asientos registrales.

Valladolid, 22 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.974-E.

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulad. en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Herederos de don Inocente Ciudad Villalón, calle de Calvo Sotelo, número 93, Aldea del Rey (Ciudad Real).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 2,70 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Jabalón.

Término municipal en que se sitúa la toma: Aldea del Rey (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive al de publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 15 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—5.320-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Goimil Parafita.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río De Chorán.

Término municipal en que radicarán las obras: Tordoya (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, call. de Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sea incompatible con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 15 de abril de 1970.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.175-D.

SUR DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Río Andarax.

Registro general:

Número de inscripción: 20.879.

Tomó: 11/1962.

Referencias:

Número de aprovechamiento: 38.

Número de inscripción: 1.

Clase de aprovechamiento: Riegos y fuerza motriz.

Nombre del usuario: Alejandro Carmo-
na García, Tomás de Arco Ordóñez y
Manuel Campos Martínez.

Término municipal y provincia de la
toma: Alhama (Almería).

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita al titular del aprovechamiento, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo, para que en el plazo de un (1) mes a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6, Málaga (expediente LR-596).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Ilustrísima Dirección General de Obras Hidráulicas, la cancelación del asiento transcrito.

Málaga, 23 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.675-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña María del Carmen Coneja Ruiz por extravío del que le fué expedido en dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.
Madrid, 22 de mayo de 1970.—C. Cuacarella.—5.146-C.

*

Cumplimentando el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición de los nuevos títulos de Médico Especialista en Medicina Interna y Aparato Respiratorio de don Pedro Bureo Dasal, por extravío de los que le fueron expedidos en 11 de agosto de 1969.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dichos títulos.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—Firmado: C. Cuacarella.—6.232-C.

SEVILLA

Facultad de Medicina en Cádiz

Solicitado por doña María del Carmen Canca Carrillo, natural de Málaga, con domicilio en la citada población, calle Zamorano, número 6, la expedición de un nuevo título de Practicante, por haber sufrido extravío el que le fué expedido por la superioridad en 20 de junio de 1955, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Cádiz, 20 de mayo de 1970.—El Decano, Doctor José L. Martínez Rovira.—2.957-E.

Escuelas Normales

MADRID

«Pablo Montesinos»

Habiendo sido extraviado el título de Maestros de Primera Enseñanza de don Gaudencio C. Hijosa Herrero, se ruega a quienes puedan dar noticias del mismo que lo manifiesten a la Escuela Normal «Pablo Montesinos», de Madrid (San-tísima Trinidad, 37).

Madrid, 25 de mayo de 1970.—La Directora, María Paz Ramos.—5.319-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de enero de 1967, falleció en embarcación «Monte San Antón» el obrero Benjamín Formoso Formoso, natural de Minarzo-Lira Carnota (La Coruña), hijo de Manuel y de Manuela, que trabajaba al servicio de Florencio Bilbao Lalandagoitia.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al fondo de garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Jefe del Servicio.—2.628-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se han solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

Aquellos que se consideren afectados por alguna de estas instalaciones podrán presentar en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Basitaurri, número 7, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

1. Ref. 67/13656.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima». Vitoria: Cercas Bajas, número 19.

Objeto: Línea eléctrica derivación al nuevo ct. Laramendi, en Aránguiz; para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 8 de la del ct. Agrator y final en nuevo ct. Laramendi; tendido aéreo trifásico, cable al-ac, 74,4 milímetros cuadrados, s/apoyos de hormigón. Longitud, 164 metros. Corriente, alterna trifásica 50 Hz a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, 49.950 pesetas. Materiales del mercado nacional.

2. Ref. 67/13658.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima». Vitoria: Cercas Bajas, número 19.

Objeto: Línea eléctrica derivación de la ETD Gamarra-Gamarra al nuevo ct. La Peña; para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 5 de la ETD Gamarra-Gamarra y final en ct. La Peña (Vitoria); tendido aéreo trifásico, cable al-ac. Alpac 28, s/apoyos de hormigón. Longitud, 399 metros.

Corriente alterna trifásica 50 Hz. a 13,2 kV. Presupuesto, según proyecto, 65.875 pesetas. Materiales del mercado nacional.

3. Ref. 67/13663.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima». Vitoria: Cercas Bajas, número 19.

Objeto: Línea eléctrica derivación de la ETD Antoñana-ETD Olárizu al nuevo ct. Nuevo Cementerio de Vitoria (Otazu); para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 629 de la ETD-Antoñana-ETD Olárizu y final en ct. Nuevo Cementerio de Vitoria, en Otazu; tendido aéreo trifásico cable al-ac. Alpac 28, s/apoyos de hormigón. Longitud, 525 metros. Corriente, alterna trifásica 50 Hz. a 13,2 kV. Presupuesto, según proyecto, 164.309 pesetas. Materiales del mercado nacional.

4. Ref. 1908/13664.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima». Logroño: Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica de Circunvalación de Labastida; para servicio público.

Características: Origen en la actual al ct. Labastida y final en su apoyo número 10, en Sopalacio (Labastida); tendido aéreo trifásico, cable al-ac. 74,4 milímetros cuadrados, s/apoyos de hormigón y torres metálicas. Longitud, 1.591 metros. Corriente, alterna trifásica 50 Hz. a 13,2 kV. Presupuesto, según proyecto, 631.261 pesetas. Materiales del mercado nacional.

5. Ref. 1908/13665.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima». Logroño: Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica derivación de la nueva Circunvalación Labastida a nuevo ct. La Cadena; para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 3 de la Circunvalación Labastida y final en ct. La Cadena; tendido aéreo trifásico, cable al-ac. Alpac 28, s/apoyos de hormigón; longitud 106 metros. Corriente, alterna trifásica 50 Hz. a 13,2 kV. Presupuesto, según proyecto, 137.708 pesetas. Materiales del mercado nacional.

6. Ref. 1908/13666.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima». Logroño: Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica derivación de la nueva Circunvalación Labastida al nuevo ct. El Monte; para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 6 de la Circunvalación Labastida y final en ct. El Monte; tendido aéreo trifásico, cable al-ac. Alpac 28, s/apoyos de hormigón; longitud, 78 metros. Corriente, alterna trifásica 50 Hz. a 13,2 kV. Presupuesto, según proyecto, 125.041 pesetas. Materiales del mercado nacional.

Vitoria, 21 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Delegado provincial, Luis María Masoliver Mta. 1.793-B.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref. CY/18337/70 - (E. 4667).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Ferreras (c/E Juncadella) (100 KVA), derivada de E. T. 1943 (c/José Camprecios), en término municipal de Esplugas de Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,255 kilómetros. Presupuesto: 410.000 pesetas.

Ref. CY/18338/70 - (E. 4625).

Finalidad: Desplazamientos líneas 25 KV. Sardanyola I y II y Telefónica, línea 25 KV. a E. T. Blume y conversión del P. T. 189, Can Torras en nueva E. T. (250 KVA), en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión: 25 KV., tendido aéreo, dos circuitos trifásicos en línea principal y uno en derivaciones, cable de cobre, de 50 milímetros cuadrados de sección en líneas A. T. y 35 milímetros cuadrados en línea telefónica. Longitud: 0,400 línea principal y 0,065 kilómetros derivaciones.

Presupuesto: 1.105.196 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 5.258-C.

CIUDAD REAL

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-23.460/70.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 157, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Mejorar y ampliar las redes de distribución de energía eléctrica, con el establecimiento de una línea eléctrica, aérea, trifásica, a 46 KV., de 15.502 metros de longitud, de los que el primer tramo, de 1.728 metros, serán de doble circuito, derivándose uno de ellos hacia la zona del Instituto Nacional de Colonización, en término de Santa Cruz de Mudela. La línea derivará de la subestación intemperie en Santa Cruz de Mudela, finalizando en la periferia de la localidad de Almuradiel. Afectará su trazado a los términos municipales de Santa Cruz de Mudela, Viso del Marqués y Almuradiel, de la provincia de Ciudad Real.

Presupuesto: 5.716.042,20 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos.—1.524-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966,

de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Inter-Nos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.009. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Postas, número 11 Vitoria.

Título de la publicación: «Inter-Nos».

Lugar de aparición: Vitoria.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Holandesa.

Número de páginas: De cuatro a ocho.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 150.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Hoja mensual de circulación interna para empleados de la «Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria». Comprende los temas de: Información profesional sobre temas de ahorro, efemérides de la Caja y del personal, concursos y pasatiempos.

Director: Don Vicente Botella Altube. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. —1.645-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Lorenzo Sánchez Arroyo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Lorenzo Sánchez Arroyo».

Domicilio: Calle Caramuel, 38, 1.º B. Madrid-11.

Título de la publicación: «Aqui Londres».

Subtítulo: «Revista de los españoles en Gran Bretaña».

Lugar de aparición: Madrid-Londres.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 22 x 28 centímetros.

Número de páginas: Cuarenta y cuatro.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los españoles residentes en Gran Bretaña acerca de las cuestiones de tipo laboral, técnicas, profesionales, así como cualquier otro tipo de información que pueda servir de orientación y ayuda en su vida en Inglaterra. Comprende los temas de: Datos, derechos y general información sobre puestos de trabajo, oportunidades laborales, consulto-

rio sobre la legislación laboral española y británica, ayuda de tipo informativo sobre Seguros Sociales, notas sobre la vida social y profesional de los emigrantes, amenidades y pasatiempos y resumen de acontecimientos deportivos que se hayan celebrado en España.

Director: Don Lorenzo Sánchez Arroyo. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa — 5.874-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de determinación del polígono de expropiación «Cerrillo de los Moralejos» (ampliación), de Cuenca

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana,

de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de determinación del polígono de expropiación «Cerrillo de los Moralejos» (ampliación), sito en el término municipal de Cuenca, con arreglo a los siguientes límites:

Situación del punto de partida

Punto primero: Está en el vértice que forman las fachadas sur y este del edificio número 8 de la travesía de San Agustín.

Lado	Tramo	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
1-2	—	NE-SO	—	9,5	Recto. Fachada a la travesía de San Agustín del edificio número 8 de dicha calle.
2-3	—	SE-NO	278	15	Recto. Fachada suroeste del edificio sito en travesía de San Agustín, número 8.
3-4	—	SO-NE	287	13	Recto. Fachadas oeste de los edificios sitos en travesía de San Agustín, número 8, y Colón, número 28.
4-5	—	SE-NO	99	8,5	Recto. Fachada posterior del edificio número 28 de la calle de Colón.
5-6	—	SO-NE	304	5	Recto. Fachada posterior del edificio número 28 de la calle de Colón.
6-7	—	E-O	70	3	Recto. Fachada sur del edificio número 26 de la calle de Colón.
7-8	—	S-N	304	13	Recto. Fachada posterior (oeste) del edificio número 26 de la calle de Colón.
8-9	—	O-E	300	20,5	Recto. Fachada norte del edificio número 26 de la calle de Colón.
9-1	—	N-S	295	35	Recto. Fachadas a la calle de Colón de los tres edificios citados.
10-11	—	N-S	—	31	Recto. Coincide con las fachadas de los edificios números 30 y 32 de la calle de Colón.
11-12	—	E-O	300	20	Recto. Medianería entre las fincas números 32 y 34 de la calle de Colón.
12-13	—	N-S	100	11,5	Recto. Coincide con alineación este de la travesía de Sánchez Vera.
13-14	—	E-O	300	27	Recto.
14-15	—	S-N	300	9	Recto.
15-10	—	SO-NE	260	59	Coincide con la alineación sur de la travesía de San Agustín.

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados, y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.

Afecta la delimitación a los presuntos titulares que a continuación se relacionan:

Parcela	Titular	Domicilio
1	D. Vicente Pardo Zurilla	Colón, 26.
2	Herederos de don Nicolás Mateo Sahuquillo. D. José Martínez Salvador D.ª Evencia Pastor	Colón, 28. Colón, 28. Avenida República Argentina, 4.
3	D. Virgilio López Igualada D.ª Sagrario Muelas Blanco D.ª Matilde Fernández Rodríguez D. Pedro de la Torre Portero D.ª María Buendía D. Francisco Fernández Rodríguez	Travesía San Agustín, 8. Travesía San Agustín, 8.
4	D.ª Anselma Moreno Castillejo D. Francisco Fernández Rodríguez D. Clemente Moreno Montero D. Benito Moreno Castillejo	Travesía San Agustín, 5. Travesía San Agustín, 5. Travesía San Agustín, 5. Travesía San Agustín, 5.
5	D.ª María Carmen Martínez Ortiz	Colón, 32.
6 a)	D.ª Angustias Soria Lozano	Antonio Maura, 4, 3.º.
b)	D.ª Angustias Soria Lozano	Antonio Maura, 4, 3.º.
c)	D.ª Angustias Soria Lozano	Antonio Maura, 4, 3.º.
7	«Eléctrica Conquense» (transformador).	
8	D.ª Angustias Soria Lozano	Antonio Maura, 4, 3.º.

El correspondiente proyecto estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, calle Gil Carrillo de Albornoz, 4, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por triplicado ante di-

cha Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Cuenca para que también en él pueda ser examinado. Los afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado período de información pública, los documentos acreditativos en sus res-

pectivas titularidades y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.
b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.
b) Último recibo de la contribución.
c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa».

De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado.

I. Existiendo testamento:

Escritura de partición de bienes, si la hubiere. Testamento del causante. Certificado de actos de última voluntad. Certificado de defunción. Liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

II. No existiendo testamento:

Liquidación del Impuesto General de Sucesiones. Declaración de herederos abintestado.

3. Finca no inscrita en el Registro:

- a) Certificación registral negativa.
- b) Certificación del Catastro.
- c) Último recibo de la contribución.
- d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera

fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca, cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios

- a) Contrato de arrendamiento.
- b) Último recibo de renta.
- c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento, con vista al Padrón o Censo

de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales

- a) Contrato de arrendamiento.
- b) Último recibo de renta.
- c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.
- d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Director Gerente, Antonio Linares Sánchez.—3.144-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BÓLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 36.000 acciones de «Manufacturas Arrúe, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 36.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1/36.000, que han sido emitidas y puestas en circulación en representación de su capital social estatutario por «Manufacturas Arrúe, S. A.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de mayo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.682-D.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 500.000 obligaciones simples de «Centrales Nucleares del Norte, S. A.» (NUCLENOR)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización, 500.000 obligaciones al portador, simples, serie «Nucleon 1969», de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/500.000, avaladas por «Iberduero, S. A.» y por «Electra de Viesgo, S. A.», al interés anual del 7,6704 por 100, con impuestos desgravados en un 50 por 100 a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por cupones semestrales vencidos en 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año, amortizables en quince años mediante trece sorteos anuales consecutivos, a celebrar a partir del tercer año de la emisión, con prima de amortización de 0,25 por 100 anual neto acumulativo, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización de los títulos total o parcial, títulos que han sido emitidos y puestas en circulación por «Centrales Nucleares del Norte, S. A.» (NUCLENOR), mediante escritura pública de 26 de noviembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 27 de mayo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—5.852-C.

BANCO DE FOMENTO

Bonos de Caja

Pago de cupón

Esta Entidad hará efectivo, a partir del próximo día 7 del corriente mes de junio, el pago del cupón número 9 de sus bonos de Caja, serie III, emisión de 7 de diciembre de 1965, a razón de 28,75 pesetas por cupón.

El pago tendrá lugar en la central y sucursales del Banco de Fomento (Madrid: Carrera de San Jerónimo, 27; Barcelona: Paseo de Gracia, 7; y San Sebastián: Avenida de España, 8) y del Banco Central.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Secretario general.—6.351-C.

BANCO DE GRANADA

Dirección telegráfica: GRANADABAN

Pago de cupones

Por la presente nota se recuerda a todos los tenedores de bonos de Caja del Banco de Granada, emisión 3 de junio de 1967, que a partir del día 3 de junio

se procederá al pago del cupón número 6 de los citados bonos de Caja, por un importe de 23,75 pesetas, más una prima de 2,50 pesetas.

El pago se realizará en las oficinas del Banco de Granada:

- Granada: Gran Vía, 14.
- Madrid: Héroes del Diez de Agosto, 2.
- Sevilla: Sierras, 61.
- Barcelona: Diputación, 256 bis.

Granada, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.933-C

*

A partir del próximo día 8 de junio y en concepto de beneficios del ejercicio de 1969, se satisfará un dividendo activo del 5 por 100 bruto sobre el capital del Banco. El importe líquido, una vez hecha la deducción de los impuestos, será de 42,50 pesetas por cada una de las acciones antiguas y de 7,08 pesetas por cada una de las acciones nuevas.

El pago de este dividendo, que fué acordado por la Junta general de accionistas de este Banco, celebrada el pasado día 26 de los corrientes, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de la Entidad, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Granada, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.934-C.

BANCA CARRERA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas formalizadas a partir del 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones con vencimiento hasta dieciocho meses	Tipo máximo	Tipo preferencial
Pólizas de crédito con garantía personal	8,—	7,—
Documentos financieros	8,—	7,—
Créditos formalizados en letra con intereses compensables	8,—	7,—
Créditos con garantía real	8,—	7,—
Descuentos comerciales	7,50	6,75
Créditos y descuentos a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años	8,50	8,—
Créditos y descuentos a más de tres años (comisiones incluidas)	10,—	9,—

Ribas de Freser, 30 de mayo de 1970.—5.768-C.

BANCO CENTRAL

MÁDRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

Regularizado según Ley 76/1961, de 23 de diciembre (adaptado al modelo establecido por Orden de 28 de junio de 1950)

A C T I V O		P A S I V O	
Pesetas		Pesetas	
I. Caja y Bancos:		I. Capital:	
Caja y Banco de España	5.704.134.252,15	Desembolsado	3.233.900.000,—
Bancos y Banqueros	12.633.514.334,63	Suscrito y pendiente de desembolso	266.089.500,—
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	124.664.091,32	En cartera	3.500.000.000,—
II. Cartera de efectos:		II. Reservas:	
Efectos de comercio hasta noventa días	57.865.512.419,13	Previsión para inversiones (Ley 26-XII-57).	347.000.000,—
Efectos de comercio a mayor plazo	5.990.905.038,75	Voluntarias	3.018.095.472,39
Cuponos descontados y títulos amortizados.	143.534.194,21	Legal (art. 53 Ley de Ordenación Bancaria)	1.750.000.000,—
Pagarés del Tesoro	462.900.000,—	Especial (Ley de 30 de diciembre de 1943)	2.025.967,61
III. Cartera de títulos:		Reserva viviendas protección oficial Especial (Ley 56/1963)	57.878.560,—
Fondos públicos	22.613.162.419,31	Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre	5.175.000.000,—
Otros valores	5.911.174.557,30	Bancos y Banqueros	1.231.598.817,78
IV. Créditos:			8.231.627.721,74
Préstamos largo plazo funcionarios adquisición viviendas	197.924.449,87	IV. Acreedores:	
Deudores con garantía real	1.810.614.225,59	Cuentas corrientes a la vista	48.869.879.578,74
Deudores varios a la vista	3.092.369.031,24	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	35.741.958.746,15
Deudores a plazo	11.106.042.779,50	Imposiciones:	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	247.969.690,03	A noventa días	116.862.619,65
V. Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	16.460.920.076,33	A seis meses	395.338.051,05
VI. Accionistas	16.213.145.633,64	A un año	23.436.601.225,39
VIII. Mobiliario e instalaciones	266.089.500,—	Cuentas individuales de ahorro vivienda	33.948.801.896,09
IX. Inmuebles:		Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	70.209.283,89
De uso propio	1.719.242.567,86		1.579.328.953,20
Viviendas empleados	141.728.830,66	V. Efectos p demás obligaciones a pagar	110.219.173.458,07
Residencias empleados	99.634.025,71	VI. Aceptaciones avales y créditos documentarios	2.337.489.873,09
X. Inversiones de las reservas y de los fondos de previsión:	1.950.605.424,25		15.218.145.633,64
En fondos públicos (Ley 30-XII-43)	—	VII. Cuentas diversas:	
En papel de reserva Socials (Ley 30-XII-43)	—	Regularización del desbloqueo en cuentas pasivas	1.724.901.960,40
En inmuebles	2.025.967,61	Otros conceptos	78.617.672.513,28
En mobiliario e instalaciones	279.340.941,38	Cuentas de orden	1.989.936,43
En otros bienes	—	Pérdidas y Ganancias	—
Inversión reserva, protección oficial	57.878.560,—	Cuentas independientes de la actividad bancaria	—
En Banco de España, etc.	4.175.104,—		
XI. Cuentas diversas:	343.420.572,99	Valores nominales. Depósitos:	
Regularización del desbloqueo en cuentas activas	—	En custodia	56.836.697.230,40
Pérdidas y Ganancias	—	En garantía	2.004.137.049,90
Otros conceptos	2.066.978.855,81	En varios	26.090.550.763,96
XII. Cuentas de orden	—		
XIII. Cuentas independientes de la actividad bancaria	—	Total de valores efectivos	221.247.599.713,32
		Valores nominales. Depósitos:	
		En custodia	56.836.697.230,40
		En garantía	2.004.137.049,90
		En varios	26.090.550.763,96
		Total	84.931.385.044,26
		Total	306.178.984.757,58

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Subdirector general, Ricardo Abella Vera.—Visto bueno: El Consejero-Director general, Alfonso Escámez López.—5.307-C

ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, S. A. (EPESA)
Y
S. A. HISPANO AMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL (HISPACOMIN)

Fusión por absorción y cambio de nombre

Poseedora «Epesa» de todas las acciones de «Hispacomin», acordó en Junta universal celebrada el 29 de abril último la fusión por absorción de la misma. El mismo día «Hispacomin», en Junta universal, acuerda su disolución, pasando en bloque su activo y pasivo a «Epesa» y asignando el efectivo en Caja y Bancos al pago de los acreedores de «Hispacomin».

Disuelta «Hispacomin», acuerda «Epesa» tomar el nombre de «S. A. Hispano Americana de Comercio Internacional» («Hispacomin»), sin otra alteración de sus Estatutos.

Madrid, 2 de mayo de 1970.—Los Consejeros Delegados de ambas.—5.766-C.
2.º 5-6-1970

INMOBILIARIA SIRENA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que en Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 25 de mayo de 1970, se acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en pesetas 11.550.000, con reembolso a las acciones del citado importe y estampillado de las mismas para reducir su valor a 500 pesetas cada acción.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.648-C.
3.º 5-6-1970

INVERSIONES FINANCIERAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S. A. (IFUCSA)

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo lunes 22 de junio, a las diecisiete horas, en el «Edificio Davies» (avenida de Burgos, sin número, kilómetro 6,300, Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, y si a ello hubiera lugar, el martes 23, en el mismo lugar y a la misma hora, y conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1969, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, en el ejercicio de 1969.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos, preguntas y sugerencias.
Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda.—1.984-9.

FEDDERS IBERICA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo martes 23 de junio, a las diecisiete horas, en el «Edificio Davies» (avenida de Burgos, sin número, kilómetro 6,300, Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, y si ello fuera necesario, el mié-

ércoles 24, en el mismo lugar y a la misma hora, y conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1969, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, y por la Gerencia en el ejercicio de 1969.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.982-9.

URBANIZADORA GUADARRAMA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo lunes 22 de junio, a las dieciocho horas, en el «Edificio Davies» (avenida de Burgos, sin número, kilómetro 6,300, Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, y si a ello hubiera lugar, el martes 23, en el mismo lugar y a la misma hora, y conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1969, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, en el ejercicio de 1969.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda.—1.981-9

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para la adquisición de 42 camiones cisternas de unos 25.000 litros de capacidad, con destino al transporte de productos de esta Compañía, de acuerdo con lo que se determina en el pliego de condiciones técnico administrativas, que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Explotación (planta 7), Paseo del Prado, número 6, los días laborables, de diez a trece horas.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, Secretaría General-Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de: «Para el concurso de adquisición de 42 camiones cisternas.»

El plazo finalizará el día 30 de junio de 1970, a las doce horas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.975-5.

ENIX, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 22 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 23, a la misma hora, en los locales del domicilio social (calle del Barón Santa María del Sepulcro, número 51, 2.º, de esta ciudad), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1970. 1.961-6.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO «EL CARMEN», S. A.

Compañía de Seguros

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 22 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle del Médico Manero Mollá, número 7, 1.º, de esta ciudad), en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de los mismos mes y año, en segunda convocatoria, en dichos hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de gastos generales de dicho ejercicio.

3.º Propuesta de distribución de resultados del citado ejercicio.

4.º Elección de censores de cuentas para 1970.

5.º Confirmación de consejero.

6.º Cambio de domicilio social.

7.º Asuntos varios.

8.º Ruegos y pregunta.

Alicante, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.797-D.

INDUSTRIAS ABAITUA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (camino de los Cascajos, barrio San Martín, Vitoria) el día 21 de junio próximo, a las doce horas de su mañana en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas.

Vitoria, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.796-D

DESTILERIAS QUIMICAS D. I. M., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Villanueva, número 31), a las doce treinta horas del día 24 del próximo mes de junio, en la que se tratará de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.908-C.

MONOSERVICIO IBERICO, S. A.

CORDOBA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1970 en primera convocatoria y para el siguiente día 25 de junio en segunda con-

convocatoria, ambas a las once de la mañana, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y su aprobación, si procede.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Cese en cargo de consejero.
- 5.º Aprobación de diversas transmisiones de acciones.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 27 de mayo de 1970.—5.925-C.

TUBOS DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1969.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las doce del mediodía, en el domicilio social (Bilbao, alameda Recalde, número 30, 2.º), y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente, en el domicilio indicado.

Bilbao, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.890-C.

ORSA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca Junta general ordinaria de todos los accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, Días mediante, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, sito en la calle de Mallorca, número 283.

En la misma se seguirá el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de:
- 1.º Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondiente al ejercicio 1969.
 - 2.º Gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio 1969.
 - 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
 - 4.º Renovación del Consejo, si procede.
 - 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no existir suficiente quórum en esta convocatoria se celebrará la Junta en segunda, en el mismo lugar y hora y al siguiente día de la primera.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—5.872-C.

INDUSTRIAS GRAFICAS RENO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el 15 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (alameda de Urquijo, número 88-10), para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a la misma hora, el día 16 de junio, en el mismo lugar.

Bilbao, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.809-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES FONOGRAFICAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (calle de Tamarit, número 72, de Barcelona) el día 19 de junio, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Barcelona, uno de junio de mil novecientos setenta.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rosés.—5.871-C.

LANZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veinticuatro de junio a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social (Moratín, número 11, Valencia), a fin de acordar lo procedente sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1969, aprobación de la gestión del Consejo, renovación de los consejeros que corresponda y nombramiento de los censores de cuentas.

De no constituirse válidamente la Junta en dicha convocatoria se celebrará en segunda al siguiente día, y a la misma hora, en el domicilio antes indicado.

Valencia, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo de Administración, José Abad Sala.—5.861-C.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

Junta general

Por acuerdo del Consejo de gobierno, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Don Federico Moyúa, número 4, Bilbao), a las doce horas el día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 24, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación parcial de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 4.º Autorización al Consejo de gobierno para ampliar nuevamente el capital social mediante incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario para recoger en ellos el aumento de capital que se propone y autorizar al Consejo de Gobierno para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Bilbao, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de gobierno.—5.921-C.

GARANTIA

Sociedad Anónima de Reaseguros

BILBAO

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio, a las doce horas del día, en su domicilio social (plaza de Don Federico Moyúa número 4). El orden del día será el siguiente:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1969 y adopción, en su caso, de los acuerdos procedentes.

Nombramiento de señores consejeros. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

A continuación de esta reunión se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la incorporación a capital de parte de la cuenta de regularización.

Someter a su examen y aprobación la reforma de los Estatutos sociales.

Si las Juntas no pudieran celebrarse válidamente el día señalado, tendrán éstas lugar en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora.

Bilbao, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.920-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

MADRID

Calle de Apolonio Morales, 13-H

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social arriba indicado, para las diecisiete horas del día 23 de junio de 1970, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta se convoca en segunda, para la misma hora, el día 24 de junio de 1970.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.899-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

MADRID

Calle de Apolonio Morales, 13-H

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social arriba indicado, para las dieciocho horas del día 23 de junio de 1970, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria y discutir el siguiente orden del día:

1.º Propuesta sobre aplicación de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre

2.º Propuesta de ampliación del capital, en parte con cargo a 1.º Reserva Voluntaria

3.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 1970.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.900-C

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio de la Sociedad (calle de San Agustín, número 10, Madrid), y en el caso de no poder constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria, se celebrará el día 24, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se someterán a la Junta los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1969

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censors para el ejercicio de 1970.

4.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—5.868-C.

PRENSO CEMENTO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de San Ramón, números 306 y 308, de la villa de Sardanyola) el día 22 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 23, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 1969.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombrar censors de cuentas para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales sobre asistencia y representación en las Juntas generales.

Sardanyola, 29 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, Domingo Fatjó, Presidente.—5.857-C.

COYRE, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía («Edificio Cobalto», calle de Roca

Humbert, sin número, Hospitalet) el próximo día 22 del mes de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo sitio al día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio económico de 1969.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Proposiciones, ruego y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1970.—El Consejero-Delegado, Ricardo de la Torre Prats.—5.851-C.

INDUSTRIAS IBAIZABAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diez horas del día 22 de junio en el domicilio social (barrio Bengoeche, número 41, de Galdácano, Vizcaya), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censors de cuentas del ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de no poder celebrarse dicha Junta en la fecha y hora indicada por falta de quórum, al siguiente día 23 se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

Galdácano, 29 de mayo de 1970.—El Presidente.—5.845-C.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Capitalización

MADRID

Orfila, 6

Fuencarral, 123, 3.º

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 30 de mayo de 1970:

A R N — P D N — H S Ch — X M E
U N Z — K H S — X L I L — Y N G

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.)

Madrid, 30 de mayo de 1970.—5.950-C.

UNIVERSO, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza del Callao, número 1, Madrid) el día 24 del próximo mes de junio, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a igual hora, el día 25 de los mismos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas, censors de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Propuesta de los señores accionistas que se hayan presentado, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Combe D'Alma.—5.961-C.

ALIMENTOS CONGELADOS, S. A.

MARCILLA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuentas de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de los accionistas censors para el año 1970.

4.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día 22 de junio, a las doce horas.

Marcilla, 31 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.960-6.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad Privada Municipal)

Pago de cupones. Obligaciones emisión de 4 de junio de 1968

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que a partir del día 6 de junio próximo serán satisfechos los cupones número 4 de las obligaciones series A, B, C y D de dicha emisión en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona (calle de la Ciudad, número 1) y en Madrid en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, número 27).

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Director general, Miguel Cabré.—1.967-11.

PROMOCIONES PECUARIAS, S. A.

(PROPECSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las once de la mañana en primera convocatoria, en el domicilio social de La Coruña (avenida de Linares Rivas, números 30-32), o en segunda convocatoria el día 24, a igual hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de nombramiento de consejeros de la Sociedad.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censors de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

La Coruña, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.801-D.

FAESSA INTERNACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el martes día 23 de junio próximo, a las once y media de la mañana, y, en su caso, en segunda el siguiente día 24, a la misma hora, en el domicilio social (calle del Troquel, números 10-12), para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como la propuesta de distribución de resultados.

2.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

a) Ampliación del capital social mediante los acuerdos que se adopten, referentes a la incorporación al mismo, con carácter separado e independiente, de parte del saldo de la cuenta de regularización de balances de la Sociedad.

b) Modificación subsiguientes del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

c) Absorción por «Faessa Internacional, S. A.», de la Compañía «Industrial Men-Par, S. A.», con la consiguiente disolución de esta última, al amparo de los preceptos del artículo 142 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y adopción de los acuerdos pertinentes a tal fin y, en su caso, asimismo en orden a la modificación de los artículos de los Estatutos sociales que pudiesen motivar tales acuerdos.

d) Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y que así lo precisen.

e) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero Secretario.—5.951-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE COTO, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 23 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía (Alcalá, número 87, 5.º, Madrid).

El orden del día de la Junta estará integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria y ratificación de nombramiento en el Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970; ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales, pueden asistir a la Junta los

accionistas tenedores como mínimo de veinte acciones que depositen sus títulos en la Sociedad o acrediten con cinco días de antelación su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.928-C.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1970, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central en Madrid (calle del Barquillo, número 2).

Se someterá a examen y aprobación, si procede, de dicha Junta el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte acciones como mínimo, lo que acreditarán depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación por lo menos al señalado para la celebración de la Junta en el domicilio social.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.938-C.

INMOBILIARIA PORTUGALETE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el día 23 de junio, a la misma hora, en Alcalá, número 87, 5.º, Madrid. El orden del día de la Junta está integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969; aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio; renovación estatutaria y ratificación de nombramiento en el Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970; ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales, para asistir y votar en la Junta será necesario poseer cuando menos treinta acciones.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.929-C.

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle del Marqués de Cubas, número 12) el día 23 de junio, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y para el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas con más de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.924-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.*Puerta del Sol, 5***MADRID**

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de mayo último:

J. N. X. Z. D. LL. CH. K. R. E. LL. D.
K. C. V. T. F. B. W. F. I. I. I. CH.

Reservas 31-12-1969: 735.816.899 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—5.796-C.

TEXTILATURA IBERICA, S. A.**(TEXTIBERSA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Borjas Blancas, calle Afueras, sin número) el día 26 de junio próximo, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 del propio mes, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión social durante el expresado ejercicio y aplicación de resultados.

3.º Elección de consejeros y designación de censores de cuentas para el ejercicio, en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia, los accionistas deberán depositar sus acciones a los resguardos de su depósito bancario, en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Borjas Blancas, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.804-C.

PROTEINAS Y GRASAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Proteínas y Grasas, S. A.», en el domicilio social de la misma, carretera de Alcolea, sin número, Reus, el día 27 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1969; propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.815-C.

COMERCIAL ASSENS-LLOFRIU, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Balmes, número 21) el próximo día 26 de junio, a las cinco de la tarde, y con arreglo del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.879-5.

VIDEORECORD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 25 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 26, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas cerradas del ejercicio correspondiente a 1969.
- 2.º Ratificación, en su caso, de las dimisiones y nombramientos de consejeros hechos durante el ejercicio de 1969, así como los efectuados hasta la fecha de la celebración de la Junta.
- 3.º Examen de la actuación de los órganos de gobierno de la Sociedad.
- 4.º Medidas financieras y jurídicas que habrán de adoptarse teniendo en cuenta la imposibilidad de realizar el objeto social como consecuencia de la explotación de publicidad en televisión, conforme a lo dispuesto en los artículos 87, 97, 140, 142 y sus concordantes en la Ley Reguladora de Sociedades Anónimas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas, de conformidad con los Estatutos, depositarán sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.549-C.

TELEPUBLICACIONES, S. A.

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales, cita a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25, a las trece horas, en el domicilio social (avenida de América, sin número, de esta ciudad), en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, a fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Análisis de la gestión al 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Proyecto de modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.
- 6.º Propuesta de ampliación de capital.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.548-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS AUXONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el siguiente día 26, a las diecisiete quince horas, ambas en el local social de la calle de San Antonio, número 21, bajos, de la ciudad de Vich.

El orden del día lo constituye el examen y, en su caso, la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, aplicación de los resultados del mismo, aprobación de la gestión de los señores consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970, y ruegos y preguntas.

Se recuerda a dos señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Vich, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. Antonio Soler Aymerich.—5.529-C.

DINAIR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Salamanca, número 25) el día 25 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.472-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo. Títulos premiados:

X-095	S-909	N-795	O-273	H-494
K-041	U-164	G-286	Y-212	N-473

Madrid, 22 de mayo de 1970.—5.521-C.

EMPRESA PORTA, S. A.

TARRASA

Ramón Borrell, número 6

Se convoca a los señores accionistas de «Empresa Porta, S. A.», a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en el domicilio social de la misma, el día 26 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1969.
- 2.º Destino, en su caso, de los resultados del mismo.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.
- 4.º Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros correspondientes a los que deban cesar en este ejercicio.

Barcelona, veintidós de mayo de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Gibert Piqué.—5.470-C.

FORJAS NASARRE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, la que tendrá lugar en el domicilio social de Barcelona (camino Fiscal, s/n., polígono industrial,

barrio del Buen Pastor), a las doce horas del día 26 de junio próximo en primera convocatoria, y para el siguiente día en segunda, y a la misma hora, si hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y distribución de los resultados, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia llevadas a efecto en el expresado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970
- 3.º Ruegos y preguntas
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.515-C.

GIORDANI ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Giordani Española, S. A.», a celebrar el día 25 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediera, en segunda

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio correspondiente al pasado año, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y modificación, en su caso, de los artículos 34, 36 y 39 de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º No será preciso para la asistencia a la Junta cumplimentar el párrafo primero del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente, Pietro Giordani.—5.713-C.

SIDERURGICA ASTURIANA, S. A., EN LIQUIDACION

Para general conocimiento se informa que en la Junta general extraordinaria de «Siderúrgica Asturiana, S. A.», celebrada en Madrid el día 5 de mayo de 1970, se tomó el acuerdo de disolución de la misma, por lo que a partir de dicha fecha la denominación social de la Empresa será «Siderúrgica Asturiana, S. A., en Liquidación».

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—5.729-C.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA LA HISPALENSE

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 2, el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 de junio próximo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación del acta o designación de dos interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1969 se encontrará a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.725-C.

INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en primera convocatoria para el día 25 del próximo mes de junio, y en segunda convocatoria para el día 26 del propio mes, a las doce horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 230, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Ratificación de la dotación al «Fondo de Previsión para Inversiones».

3.º Designación de señores accionistas para la censura de cuentas del ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso efectuar el depósito de los títulos o resguardos de los mismos con cinco días de antelación, cumpliéndose los demás requisitos expresados en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.724-C.

NAVIERA MONTANESA, S. A.

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de Pereda, número 35, Santander, el día 27 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, con el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al citado ejercicio de 1969.

3.º Ratificación del nombramiento de señores consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.715-C.

TRANSPORTES DE PETROLEOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio, a las once horas de la mañana, y si ello fuera preciso en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, paseo de Pereda, número 35, primero, Santander, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Cese estatutario de señores consejeros.

3.º Ratificación del nombramiento de señor consejero.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.714-C.

NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Pereda, número 35, el día 27 de junio, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Ratificación del nombramiento de señores consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.716-C.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social (Zaragoza, calle Calatayud, número 3), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de Memoria y balance del ejercicio 1969.

2.º Distribución de beneficios.

Zaragoza, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo.—1.922-6.

MARISMAS DEL GUADIMAR, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, reguladora del régimen jurídico de Sociedades anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Entidad, adoptado en Junta general universal extraordinaria de 25 de abril del corriente año.

Jerez de la Frontera, 30 de abril de 1970. El Secretario liquidador, José García y Barroso.—5.445-C.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO CRISOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 26 de junio, a las veintidós treinta horas, en el local del Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos (vía Layetana, número 94), en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediere, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—5.640-C.

ESPASA - CALPE, S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 15 de junio próximo y contra entrega del cupón número 63 se abonará a las acciones números 1 al 96.117, ambas inclusive, el dividendo acordado como complementario del pasado ejercicio de 1969.

Este pago se efectuará por el Banco de Bilbao en su central y cualquiera de sus sucursales.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Aresti y Ortiz, Conde de Aresti.—5.629-C.

HILATURAS INDUSTRIALES, S. A.

La Junta general ordinaria de «Hilaturas Industriales, S. A.», en sesión de fecha 19 de mayo de 1970, ha acordado unánimemente disolver dicha Sociedad mercantil, cuyo acuerdo se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—Esteban Balsach Grau, liquidador.—5.624-C.

INMOBILIARIA FLORIDABLANCA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Floridablanca, 84, bajos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (calle de Floridablanca, número 84, bajos, de esta ciudad), a las doce horas del día 26 de junio próximo en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1969, resolviendo sobre distribución de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente García Cánovas.—5.623-C.

INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES URBANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Pelayo, número 30, 1.º) el próximo día 30 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso a la misma hora y lugar, el siguiente día 1 de julio, bajo el orden del día siguiente:

Cambio del domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias relativas al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Eduardo Segura Almirall.—5.611-C.

AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (López de Hoyos, número 15) el próximo día 26 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.596-C.

NYLCO, S. A.**BARCELONA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Nylco, S. A.», celebrada con el carácter de universal el 28 de septiembre de 1968, acordó la disolución de la Sociedad con la aprobación del balance siguiente; resultando la total absorción del capital de la Compañía, sin que proceda operación liquidatoria alguna, por no haber activo repartible ni pasivo exigible:

Balance inventario cerrado a 28 de septiembre de 1968.—Activo: Resultados de los ejercicios anteriores, 6.266.180,73 pesetas; resultados del corriente ejercicio, 833.819,27 pesetas; total activo, 7.100.000 pesetas. Pasivo: Capital, 7.100.000 pesetas; total pasivo, 7.100.000 pesetas.

Barcelona, 28 de septiembre de 1968.—J. Huguet, Administrador.—1.921-5.

FINANCIERA DE INVERSIONES, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Gracia, número 97, Barcelona) el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Olano.—1.918-5.

MANUFACTURADOS TERMOPLASTICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sita en Santa Coloma de Gramanet (calle Calvo Sotelo, número 43-45), el día 30 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Administrador-Gerente.
4. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja social con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración.

Santa Coloma de Gramanet, 26 de mayo de 1970.—El Administrador-Gerente, Felipe de Miguel García.—1.915-5

COMPANIA FABRIL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día veinticinco de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle del Sol, número 11, de esta ciudad), en primera convocato-

ria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, veintiséis de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, gestión administrativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, así como a la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1970. El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.904-3

TRANSPORTES INTERNACIONALES FRANCO-ESPAÑOLES, S. A.**(T. I. F. E. S. A.)****BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 25 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio de 1969, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 26 del mismo mes.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.702-C.

PROMOCIONES INDUSTRIALES SALMANTINAS, S. A. («PROINDUSA»)**VILLAMAYOR DE ARMUNA****(SALAMANCA)**

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en la Cámara de Comercio de Salamanca (plaza de los Sexmeros), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Información general.
- 3.º Adjudicación de viviendas a los señores accionistas.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 10 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román.—5.693-C.

CENTRAL LECHEIRA DE SALAMANCA**(«LEDESA»)**

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social (calle Raimundo de Borgoña, número 14, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta sobre resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1970.

- 4.º Información general.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Salamanca, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román Hernández.—5.692-C.

MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS**(M. A. R.)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de García Barbón, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Asamblea, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.691-C.

M. A. R., S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (avenida de Orillamar, número 83) para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Elección parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.690-C.

CORDELERIAS MAR, S. A.**VIGO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (avenida de Orillamar, número 83) para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Renovación de cargos, de acuerdo con los Estatutos, en el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 12 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—5.689-C.

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las dieciséis horas, para aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, destino de los beneficios, nombramiento censor, ruegos y preguntas y Junta extraordinaria el mismo día, a las dieciocho horas, para examen sobre propuesta modificación de la fábrica, la petición del Ayuntamiento de Cornellá, y posibles otras combinaciones.

Cornellá, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración—5.681-C.

COMPANIA DE ANUNCIOS Y LUMINOSOS, S. A.

(CALUSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 1970, a las trece horas, en las oficinas de la calle de La Gleva, número 13, y en segunda, si fuere menester, el siguiente día 30 del propio mes de junio, en igual lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación del balance, gestión social y aplicación de los resultados del ejercicio; nombramiento de censores de cuentas.

2.º Renovación total del Consejo de Administración.

3.º Traslado del domicilio social a la calle de La Gleva, número 13, bajos, Barcelona.

4.º Otorgamiento de poderes para la representación de la Sociedad.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Presidente, Pedro Fusté Salvatella.—1916-5.

HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en los salones del domicilio social (ronda de Garay, s/n., edificio «Hotel Siete Coronas»), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio económico de 1969.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970, dos titulares y dos suplentes.

3.º Nombramiento de entre los asistentes de dos interventores del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general es requisito indispensable poseer individualmente o agrupados un mínimo de diez acciones y retirar la tarjeta de asistencia con una antelación de cinco días.

Murcia, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.756-D.

FUNDICION LA NUEVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (avenida de Portugal, número 82), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de los censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969, así como la gestión del Consejo.

3.º Destino de beneficios.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970 así como suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, S. Argüelles.—1.759-D.

DIPENSA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, el día 26, a la misma hora, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 67, 2.º izquierda, Madrid) con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

4.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación para el señalado para su celebración.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Criado García Malo de Molina.—5.679-C.

FILMAYER, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, el día 26, a la misma hora, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 67, 2.º izquierda, Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

4.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación para el señalado para su celebración.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Criado García Malo de Molina.—5.678-C.

AIRE Y VACIO INDUSTRIAL, S. A.

VALLS (TARRAGONA)

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria en el domicilio social el día veintisiete del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día veintiocho del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Dar cuenta por los liquidadores de la marcha de la liquidación y acordar lo que convenga al interés común.

3.º Ruegos y preguntas.

Valls, veintiséis de mayo de mil novecientos setenta.—I.a Comisión Liquidadora.—1.752-D.

SIERRAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el viernes 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle de Sierras Alavesas, número 1, Vitoria), y en segunda convocatoria el inmediato día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido período.

2.º Aplicación de resultados del referido ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Incorporación de la cuenta de regularización a la de capital.

5.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores.

Vitoria, 26 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Pecifia González de Suso.—1.748-D.

J. E. SEGURA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social (calle de Pelayo, número 30, primero) el próximo día 30 de junio, a las diez horas treinta minutos para la ordinaria y a las once horas treinta minutos para la extraordinaria, y en segunda convocatoria, en su caso, a las mismas horas del siguiente día 1 de julio, tratándose del siguiente orden del día:

Para la Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1969-70.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970-71.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la Junta extraordinaria

Cambio de domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias relativas al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Eduardo Segura Almirall.—5.610-C.

ILSA FRIGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Alcobendas (Madrid), carretera de Irún, kilómetro 14,900, el viernes 26 del actual mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o el sábado 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, así como la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el mismo período.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en el domicilio social arriba indicado, previo depósito de las acciones en la Caja de la Compañía o en cualquier Entidad bancaria, pudiendo dirigir también las peticiones al apartado de Correos número 14.891, de Madrid.

Alcobendas (Madrid), 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.606-C.

INDUSTRIAS DEL AMIANTO Y CAUCHO MONTERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao) para el día 26 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día 27 siguiente en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 1969 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los documentos a que alude el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estarán a dis-

posición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Montero Salcedo.—5.680-C.

MANUFACTURAS PINON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, con carácter ordinario, el día 27 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en el número 35 de la calle de Rubalcava, de esta ciudad, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o, en su defecto, a la misma hora del siguiente día en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Aprobación del plan de inversiones.

3.º Propuesta de aplicación del resultado observado en el ejercicio de 1969.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante papeleta, que expedirá la Secretaría de la Sociedad, previa solicitud, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en horas de dieciséis a dieciocho, los días hábiles.

El Ferrol del Caudillo, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Prat.—1.754-D.

VITRIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Cercas Bajas, número 15), a las trece horas del día 20 de junio próximo, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1969, modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales, designar censores de cuentas para el ejercicio de 1970 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Vitoria, 26 de mayo de 1970.—1.749-D.

SUPERMERCADOS VITORIA, S. A.

(VISA)

El Consejo de Administración de «Supermercados Vitoria, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, en Vitoria (calle de Olaguibel, número 8), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, de no haberse reunido el quórum preciso en el mismo lugar y hora señalados para la primera, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta y Memoria correspondiente al ejercicio de 1969-70, si procede.

2.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.747-D.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A.

(URVASA)

SANTA PERPETUA DE MOGUDA

(BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y po-

seedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 1970, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el día 26 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio de 1969.

2.º Renovación de la mitad de los cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Santa Perpetua de Moguda, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Pl Suñer.—5.676-C.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.

(INURSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Pontanella, número 7, 1.º, 1.ª) el día veintiséis de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día veintisiete del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y la Memoria del ejercicio de 1969 y proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración y al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en la Caja social con cinco días de anticipación las acciones y cédulas o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, I. C. Farré Magré.—5.675-C.

SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (General Orza, número 23, piso 6.º), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1969.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—5.664-C.

CONFECCIONES ALBERT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26 del propio mes, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (paseo del Patriarca, número 1, Barcelona), con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales, balance y Memoria relativos al finido ejercicio de 1969.

2. Examen de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y previsiones para el presente.

3. Renovación o, en su caso, reelección de consejeros, si procede.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Albert Viñas.—5.853-C.

CONSTRUCCIONES PLAZA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día veintiséis de junio próximo, a las siete de la tarde, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus resguardos con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad. Asimismo, a partir del día de la fecha, podrán examinar en las mismas oficinas el balance y comprobantes del mismo. Si los señores accionistas desean ser representados en la Junta general, podrán hacerlo mediante escrito dirigido al señor Presidente.

Si no hubiera el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día treinta de junio, a la misma hora y lugar.

Lo que de orden del Consejo se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Santander, 25 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—1.761-D.

MUTUA CANARIA DE SEGUROS

(MUCADES)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle del General Vives, 36) para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.

3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Asamblea, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, una hora después, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno.—El Presidente.—1.760-D.

METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

GIJON

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Gijón (polígono Industrial Bankunión, número 1) el próximo día 25 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quó-

rum suficiente, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1970, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes que resulten, según el artículo 15 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Autorizar al Consejo para ampliar el capital social en la forma y condiciones exigidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Varios.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales en cuanto a asistencia, voz y voto en las Juntas y que los documentos referidos en el apartado primero del orden del día y demás ordenados por la Ley se hallarán a su disposición en el domicilio social durante el plazo reglamentario de quince días inmediatamente anteriores al de celebración de la Junta.

Gijón, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.757-D.

INTER PAINT, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle de Ortigosa, número 16, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Bererra Lanzarote.—5.346-C.

MINAS DE HERRERIAS, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Ciudad de Ronda, número 2, Sevilla, a las trece horas del día 26 de junio de 1970, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones

que posean, en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, hasta el día 23 de junio próximo inclusive.

Sevilla, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sundheim y D'Trechuelo.—5.841-C.

BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1969, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.817-C.

RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Calle Marqués de la Cenja, 147

Junta general ordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Entidad, se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el local social, y en segunda convocatoria, para el día 30 siguiente, a la misma hora.

Caso de poder celebrarse en la primera convocatoria, se dará de ello oportunamente conocimiento mediante anuncios insertos en la prensa provincial.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Renovación de los cargos que proceda del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración, Juan Magraner.—El Secretario, Bernardo Garcías.—5.771-C.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Reinoso (Santander) el 29 del próximo junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Reinoso, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro López-Arroba.—5.777-C.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS
DE FORJAS ALAVESAS, S. A.**

VITORIA

Emisión de 1963. Asamblea general

En cumplimiento del artículo noveno del Reglamento del Sindicato se convoca Asamblea de obligacionistas para el próximo día 27 de junio, a las once horas, en el salón de actos del hotel Canciller Ayala, de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6), que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta
- 2.º Informe del Comisario
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 21 de mayo de 1970.—El Comisario-Presidente, José María Aresti Elorza.—5.785-C.

**COMPANIA ORGANIZADORA DEL
CONSUMO, S. A. (COCSA)**

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, sitas en la calle Covarrubias, número 1, Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 29 de junio, para tratar en ambas del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución del beneficio.

2.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

3.º Reorganización del Consejo de Administración

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Martín Sanz.—5.793-C.

**CONSORCIO NACIONAL ALMADRABE
RO, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar el día 28 del corriente mes de junio (viernes), a las doce horas, en el domicilio social—paseo de la Castellana, número 13, segundo izquierda—, a fin de someter a su examen y resolución la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo y sus propuestas.

Los señores accionistas habrán de acreditar el derecho de asistencia depositando sus acciones (50 como mínimo) o los resguardos de los establecimientos que las custodien en la Secretaría del Consorcio, con cinco días de anticipación a menos de la fecha de la Junta, y les será facilitada la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Manchón Cochero.—5.794-C.

OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Ejército, número 29, Deusto (Bilbao), el día 26 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio de 1969.

2.º Lectura del informe de los censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y su aplicación.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos que se citan en el apartado tercero quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden examinarlos en nuestro domicilio social.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el «quorum» legal necesario para la adopción de acuerdos, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 27 de junio de 1970, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. De acuerdo con la lista, se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo conferirse necesariamente la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, en su artículo 12.

Bilbao, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—1.941-6.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en las escrituras de emisión, se reembolsarán por amortización a la par, con deducción de impuestos y dejando, por tanto, de devengar intereses, las siguientes obligaciones:

A partir de 1 de julio de 1970: 723 obligaciones, serie 15.ª, emisión 1958.

A partir de 1 de agosto de 1970: 1.029 obligaciones, serie 14.ª, emisión 1955.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores de las Entidades anteriormente enumeradas.

Sevilla, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.736-C.

SIRIUS, S. A.

«Sirius, S. A.» convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de General Mola, 2, el día 30 de junio, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria y si procede en segunda a las diecinueve horas del mismo día, para someter a su consideración la Memoria, balance, designación de censores de cuentas, dar cumplimiento al apartado a) del artículo VI de los Estatutos y ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Navarro.—1.781-D.

**POBLADOS DE VACACIONES, S. A.
(PODEVASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de junio del año en curso, a las doce treinta horas, en el Salón de Actos del Hotel «El Pueblo» («El Pueblo»), sito en El Arenal (Palma de Mallorca), calle sin nombre (detrás del hotel Flamingo), con arreglo al orden del día que a continuación se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejero-Delegado en el ejercicio de 1969, con especial estudio y examen de la actividad desarrollada en aras a la obtención de la licencia municipal para la construcción de la segunda fase de la construcción del establecimiento hotelero de la Compañía y estudio de las posibles ampliaciones futuras con otorgamiento, si procede, de facultades específicas para su decisión final, desarrollo y ejecución con todo lo que sea anejo a tal cometido.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Distribución y aplicación de resultados.

5.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Gabriel Barceló Oliver.—5.765-C.

**INMOBILIARIA COLABORADORES
BEPASA, S. A.**

(INCOBESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Eloy Gonzalo, número 27, Madrid, o si no se reuniera quórum, para el siguiente día 28, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Ratificación nombramiento de consejeros.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Bernal Pareja.—5.770-C.

FORJAS ALAVESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del hotel Canciller Ayala, de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6) y, en segunda convocatoria, el inmediato día 27, sábado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

UNION GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

(U. G. I. S. A.)

Inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 59

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969 (1)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	29.734,36	Capital social	50.000.000,—
Bancos	6.515.668,59	Fondo de amortización	310.876,48
Cartera de valores	54.526.988,88	Reserva legal	1.348.070,49
Gastos de constitución	1.036.567,40	Fondo de fluctuación de valores	2.896.140,88
Mobiliario e instalaciones	14.955,—	Partidas a formalizar	234.899,80
Dividendo a cta. ejercicio 1968	1.500.000,—	Pérdidas y Ganancias	9.084.126,48
Total Activo	63.623.914,23	Total Pasivo	63.623.914,23

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969 (1)

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	417.486,03	Cupones, dividendos y primas	2.506.063,01
Fondo de amortización	105.152,24	Venta de derechos	3.776.918,50
Remanente anterior	876.113,68	Beneficios en realizaciones	2.397.669,56
Beneficios del ejercicio	8.168.012,80	Remanente anterior	876.113,68
Suma el Debe	9.556.764,75	Suma el Haber	9.556.764,75

(1) Aprobados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 19 de marzo de 1970.

Relación de valores mobiliarios que integran la cartera en 31 de diciembre de 1969

Nominal	Grupo de valores	Valor en el balance	Valor al cambio medio de cotización — Diciembre 1969
11.704.500	Renta fija:	9.957.991,64	9.713.845,86
1.000.000	Bonos bancarios de Caja	990.000,—	1.596.000,—
6.020.000	Electricidad	4.973.845,99	4.322.293,86
306.000	Alimentación	275.686,25	268.400,—
2.029.000	Comercio	1.932.525,08	1.821.300,—
220.000	Construcción	214.297,90	298.910,—
526.000	Mínero	363.776,80	315.832,—
497.000	Navegación y Pesca	330.342,50	298.500,—
366.000	Industrias Químicas	275.200,30	250.390,—
748.000	Siderometalúrgicas	602.318,02	542.220,—
22.491.150	Renta variable:	44.568.997,24	58.369.821,57
451.000	Bancario	3.884.599,54	5.108.381,35
5.864.000	Electricidad	10.477.078,38	12.569.804,73
1.132.500	Alimentación	2.240.274,90	3.486.379,67
5.148.900	Construcción	13.537.987,51	19.280.513,15
227.780	Inversión mobiliaria	283.470,—	276.314,50
604.000	Monopelios	1.052.240,88	1.843.057,68
243.000	Mínero	196.865,10	196.865,10
1.168.000	Siderometalúrgico	2.940.556,85	5.594.988,26
361.000	Transportes	649.225,33	799.012,13
7.500.000	Varios	9.356.700,—	9.209.505,—
34.196.650	Sumas totales	54.526.988,88	68.078.667,43

Detalle de las inversiones en una sola Empresa iguales o superiores al 5 por 100 de la cartera (2.726.349,44)

Nominal	Empresa	Valor en el balance	Valor al cambio medio de cotización — Diciembre 1969
3.192.500	Hidroeléctrica Española S. A.	3.069.972,64	2.827.416,63
1.477.000	Cía. Sevillana de Electricidad	3.308.399,55	3.484.656,56
6.000.000	Cía. Hispano Americana de Promoción e Inversiones S. A.	7.401.820,—	7.147.500,—

Madrid, 30 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Bienes.—5.271-C.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso:
 - a) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
 - b) Gestión social del Consejo de Administración.
 - c) Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados con carácter provisional por el Consejo de Administración.
 - d) Renovación parcial y propuesta de reelección de dos miembros del Consejo.

2.º Resolver la distribución de beneficios, de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1970.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Vitoria, 21 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eugenio Resusta Olañeta.—5.786-C.

TALLERES METALURGICOS DE MALIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Muriedas de Camargo (Santander) a las doce horas de su mañana del día 27 de junio en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de un consejero por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Muriedas de Camargo (Santander), 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, Ramiro Rivas Serna.—5.789-C.

ELECTRONICA IBERICA, S. A. (ELIBE)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad (fábrica, zona industrial de Manoteras) en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, 5.826-C.

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLOGICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de junio, a las seis de la tarde, o en segunda convocatoria para el día 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social (avenida del Valle, 21, Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- Aprobación del acta anterior.
- Aprobación del balance de 1969.
- Designación de censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Anastasio Pastor.—5.828-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA AMANIEL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital desembolsado		60.000.000,—
Caja	184.397,04		Suscrito	—	
Bancos	1.001.782,48	1.186.179,52	Menos: Accionistas	—	
Cartera de valores:			Reservas y fondos:		
Acciones cotizadas	64.544.258,71		Reserva legal	—	
Acciones no cotizadas	12.957.024,29		Fondo de fluctuación de valores	—	
Obligaciones cotizadas	—		Fondo de regularización dividendos	—	
Obligaciones no cotizadas	—		Regularización cartera cotizable	14.447.084,20	
Fondos públicos	—	77.501.283,—	Regularización cartera no cotizable	—	
Deudores:			Reserva voluntaria	2.785.771,85	
Dividendos a cobrar	—		Resultados pendientes de aplicación	—	17.232.856,05
Por ventas realizadas de valores	—		Acreeedores:		
Otros valores	—		Dividendos a pagar	—	
Diversas			Por compras realizadas de valores	—	
Inmovilizaciones tangibles	—		Otros acreedores	—	
Inmovilizaciones intangibles	—	1.156.095,20	Diversas		—
Resultados del ejercicio	—		Resultados del ejercicio	—	2.610.701,67
Total		79.843.557,72	Total		79.843.557,72
Cuentas de orden		35.369.000,—	Cuentas de orden		35.369.000,—

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1969

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos de personal	—		Cupones y dividendos de la cartera	2.426.547,08	
Pérdidas en venta de títulos	—		Beneficios en venta de títulos	—	
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	—		Beneficios en venta de derechos de suscripción	374.152,40	
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos	—		Primas de asistencia a Juntas	22.097,45	
Gastos de constitución (amortización)	144.511,90		Intereses bancarios	—	
Inmovilizaciones (amortización)	—		Otros ingresos	—	2.822.796,94
Intereses bancarios	28.383,37	212.095,27	Total Haber		2.822.796,94
Otros gastos	39.200,—		Total Debe		2.822.796,94
Resultados del ejercicio	—	2.610.701,67			
Total Debe		2.822.796,94			

Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1969

	Nominales	Valor contabilizado	%	Cambio medio	Cambio contable
1. Bancos:					
Exterior España, 9.272 de 500	7.244.000	32.426.521,16	41,84		447.6328
Merc. Indust., 2.608 de 1.000	4.636.000	16.968.285,52	21,89	648.041	366.0113
2. Agua, Electricidad, Gas:	2.608.000	15.458.285,64	19,95	994.400	592.7237
Unión Eléctrica, 9.585 de 500	4.792.500	7.598.042,70	9,80	209.975	158.5402
4. Alimentac.:	9.204.500	12.957.024,29	16,72		140.7683
Embot. Madrid, 1.000 de 1.000	1.000.000	1.522.060,00	1,96	122.234	152.2060
Ilsa Frigo, 16.409 de 500	8.204.500	11.434.964,29	14,76	140.384	139.3742
7 (V) Inmobiliarias:					
Bami, 3.796 de 500	1.898.000	2.242.219,85	2,24	170.333	118.1359
16. Siderúr.:	12.230.000	22.277.475,00	28,74		182.1543
Alum. Ibérico, 2.775 de 1.000	2.775.000	2.705.625,00	3,49	104.227	97.5000
Motor Ibérica	9.455.000	19.571.850,00	25,25	421.580	207.0000
Totales	35.369.000	77.501.283,00	100,00		219.1220

Relación de adquisiciones de valores (no fueron efectuadas enajenaciones)

	Nominal	Efectivo
1. Bancos:		
2.1. Exterior de España, 2.383 acc. de 500	1.663.500	613.416,67
2.1. Marcantil Industrial, 471 acc. de 1.000	1.192.500	301.745,52
2. Agua, Electricidad, Gas:		
2.1. Unión Eléctrica Madrileña	368.500	751,24
4. Alimentación:		
2.3. Ilsa Frigo. Gastos		1.009,—
7 (V). Inmobiliarias:		
2.1. Bami, 633 acc. de 500	316.500	237.363,80
Totales	2.348.500	852.846,01

**MARCOSA
MARITIMA CONTINENTAL
Y DE COMERCIO, S. A.**

En cumplimiento de la legislación vigente sobre Sociedades Anónimas y de lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad, así como pertinente acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para que asistan a Junta general ordinaria, en que se tratará del siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1969. Propuesta de distribución de beneficios.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio del año 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Canalejas, número 3, tercero derecha, y se celebrará el día 26 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y el día 27, a las doce, en segunda.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente—1.950-5.

EDITORIA GENERAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio de 1969; deliberar y resolver sobre los resultados de dicho ejercicio.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.951-5.

DE MARTINO Y RAMOS, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 8 de abril de 1970, se adoptaron los acuerdos, entre otros, de modificar la denominación de la Compañía, que era la de «De Martino y Ramos, S. A.», por la de «Perrb España, Sociedad Anónima», así como también de trasladar el domicilio social, que lo tenía en Madrid, calle de Abel, número 27, a la finca señalada con el número 31, de la calle del Doctor Fleming, también en esta capital.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente.—5.333-C.

HOTEL RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social del «Hotel Riscal, S. A.», sito en la planta baja del «Edificio Riscal», en primera convocatoria el día 26 de junio, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 27, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio.

4.º Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto de terminación del «Edificio Riscal».

5.º Ruegos y preguntas.

Ahcante, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martínez Lledo.—1.776-D.

ACCIONES, CUPONES Y OBLIGACIONES SEGOVIANAS, S. A.

Balances al 31 de diciembre de 1969

(Después de la aplicación de beneficios)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	91.168,63	Capital	75.000.000,00
Bancos	10.055.042,52	Reserva legal	37.618.208,10
Dividendos pendientes	81.862,37	Fondo fluctuación valores	37.500.000,00
Efectos de comercio	415.522,09	Suscripciones pendientes	101.780,00
Cartera de valores:		Suma	
Acciones cotizadas	192.698.529,99	Cuentas de orden	150.219.988,10
Acciones no cotizadas	3.481.806,25		42.767.750,00
Obligaciones	2.151.352,92		
Gastos de constitución	1.244.442,33		
Suma	150.219.988,10	Total pasivo	192.987.708,10
Cuentas de orden	42.767.750,00		
Total activo	192.987.708,10		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBER		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortización gastos constitución	150.129,86	Prima asistencia Juntas	23.767,50
Gastos varios	180.081,12	Dividendos	2.487.855,72
Beneficio del ejercicio	72.697.828,94	Intereses bancarios	2.590,74
Suma Debe	73.028.039,92	Resultado venta valores	70.513.825,96
		Suma Haber	73.028.039,92

Composición de la cartera a 31 de diciembre de 1969

Grupos	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio dic. 1969
Bancos	6.112.750	42.916.664,32	66.061.000
Aguas	1.141.000	3.907.424,86	4.513.000
Eléctricas	10.275.000	21.510.604,98	27.388.000
Cemento	2.925.500	9.479.394,33	12.528.000
Constructoras	1.500.000	3.964.924,62	6.127.000
Inmobiliarias	5.473.500	10.023.463,23	13.777.000
Inversión Mobiliaria	21.250	21.250,00	89.250
Mineras	100.000	92.001,00	104.000
Químicas	6.874.000	19.324.762,94	24.182.000
Seguros	371.500	4.763.468,18	3.977.000
Siderometalúrgicas	353.000	1.753.199,14	2.161.000
Telefonía y Radio	3.017.500	7.333.774,95	7.888.000
Textiles	1.212.000	7.607.857,44	8.447.000
Renta fija	2.151.000	2.151.352,92	3.129.000
Valores cotizados	40.530.000	134.850.082,91	180.371.250
Valores no cotizados	2.237.750	3.481.806,25	4.020.000
Total cartera	42.767.750	138.331.889,16	184.391.250

Valores con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio dic. 1969
Iberduero	2.953.000	8.156.613,33	9.607.983
Telefónica	3.017.500	7.333.774,95	8.006.375
Banco de Bilbao	1.791.500	16.012.296,10	20.941.025
Española de Petróleos	1.992.500	9.539.248,11	11.567.555
Seda de Barcelona	1.000.000	7.406.023,85	8.000.000

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.337-C.

THOR IBERICA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Almirante Oquendo, número 106, en primera convocatoria, el día 23 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria e informe.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de Consejeros; y
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

San Adrián de Besós, 1 de junio de 1970. El Secretario del Consejo de Administración.—2.081-5

FOMENTO DE PIEDRAS Y MARMOLES, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Nuestra Señora de Port, número 344), en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 1970, a las doce horas treinta minutos, y en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Proveer el nombramiento de Consejeros cesantes por prescripción estatutaria y ratificar la designación de Consejero efectuada por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida en evitación de posibles molestias a los señores accionistas se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso cumplir con los requisitos expresados en los artículos 15 y 17 de los propios Estatutos, depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad, o en los establecimientos bancarios de «Banca Mas Sardà» y «Banco de Santander».

Barcelona, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Torra Martí.—2.083-5.

ELECTRODO, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid el día 25 de junio, a las once horas, en la calle de Velázquez, número 157, cuarta planta, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios del ejercicio de 1969.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.084-5.

MUÑUZURI RIPOLIN-GEORGET, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, barrio de Urbi-San Miguel de Basauri (Vizcaya), en primera convocatoria, el día 23 del corriente mes de junio, a las cuatro de la tarde, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, si no hubiera asistencia suficiente para celebrar la primera, a fin de someter y aprobar en su caso, la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios y nombramiento de Consejeros y censores.

San Miguel de Basauri (Vizcaya), 2 de junio de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Landecho Salcedo.—2.085-5.

FILMOFONO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 26 de junio de 1970, a las trece horas, en el edificio del Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, de Madrid, y al día siguiente, sábado 27 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas de las oficinas de la Sociedad, previo el depósito en la Caja social de las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad, o bien en sus resguardos bancarios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.086-5.

CIRTE, S. A FINANCIERA DE CINE, RADIO Y TELEVISION*Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. M.) en el cine Palacio de la Música (avenida de José Antonio, número 35), el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio de 1969.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las

oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.087-5.

EGUREN-KONE, S. A.**BILBAO***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce de la mañana del día 25 de junio de 1970, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, o el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Bilbao, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Eguren.—6.369-C.

EGUREN-KONE, S. A.**BILBAO***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 25 de junio de 1970, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, o el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 6.º, 17, 33, 36, 37, 42, 45, 46 y 83.

2.º Por estar suprimido el artículo 64, modificación correlativa de la numeración de todos los artículos siguientes.

Bilbao, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Eguren.—6.368-C.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.**Aviso***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se previene a los señores accionistas que por no haber sido solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia que represente las necesarias acciones para obtener el «quorum» que previene el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Compañía, convocadas para el próximo día 11 del mes de junio, a las once treinta horas y a las doce treinta horas, respectivamente, tendrán lugar, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, a las indicadas horas y en el mismo domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona.

Barcelona, 3 de junio de 1970.—6.370-C.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA**(URBEDISA)**

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, número 164, primero, para el próximo día 28 de junio, a las diechocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el

día 24, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Memoria y cuentas de 1969.
2. Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Informe del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 27 de mayo de 1970.—2.082-5.

ARQUER, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a las diez horas, en segunda, en el domicilio social, calle Palomar, 8, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del año 1969.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores.
- 4.º Asuntos varios.

Barcelona, 30 de mayo de 1970.—El Secretario.—2.088-5.

SOCIEDAD ANONIMA ALCOHOLERA DE CHINCHÓN

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Chinchón, provincia de Madrid, en el domicilio social, calle de Ronda del Mediodía, número 16, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediese, para tratar de resolver los asuntos propuestos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1969, así como propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Chinchón, 1 de junio de 1970.—6.381-C.

URBANIZACIONES MARITIMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la avenida del Generalísimo, 47, tercero derecha, el día 24 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda, a la misma hora, el día 25 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración según lo previsto en los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.387-C.

TECNICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de Madrid, calle de Moreto, 7, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 22 del corriente mes, en su caso, a las diecisiete horas del siguiente día en el mismo lugar y en segunda convocatoria; con arreglo a los Estatutos y al siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance hasta el 31 de diciembre de 1969 y resolución sobre distribución de beneficios. Propuesta del Consejo sobre la reorganización de la Empresa. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1970.—6.385-C.

IBERCASP, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Jordana de Pozas, número 10 (Caspé), Zaragoza, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.
- 2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

29 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.373-C.

IBERIT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Enrique Larreta, número 5, primero, a las diez treinta horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1969.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 3.º Renovación estatutaria en el Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.394-C.

CERAMICA SEVILLANA, S. A.

AICAIA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Junta general ordinaria

Esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo séptimo de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 15 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Cuentas del ejercicio 1969 y gestión de la Dirección.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con cuanto establece el artículo 10 de la escritura social, los accionistas podrán delegar su representación en otro por carta certificada, dirigida al órgano de administración.

La Junta se celebrará en el domicilio social, carretera Sevilla-Granada-Málaga, kilómetro 15

Alcalá de Guadaíra, 25 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—2.103-8

DITEKSA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Diteksa» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria, a las doce horas del día 24 de junio próximo, y, en su caso, al día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
3. Elección de consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1970.—6.395-C.

COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 23 de junio próximo, a las doce horas, y, en segunda, el día 24, a la misma hora, en el Instituto Nacional de Industria (Pabellón 46, planta ático), con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y de la gestión del Consejo de Administración.
- b) Distribución de los beneficios del ejercicio.
- c) Renovación estatutaria de Consejeros.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia, conforme al artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que individualmente o agrupados posean y depositen, al menos, 100 acciones o los resguardos de depósito, con cinco días de antelación, en el domicilio social; en Barcelona, en el Banco Garriga Nogués, y en Madrid y demás plazas, en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, donde facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.104-8.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Carranza, número 20, el día 22 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda, para:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Reparto de beneficios a los suscriptores cuyos títulos han adquirido diez y quince años de vigencia.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso depositar los resguardos de las acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación, y los señores accionistas podrán delegar su derecho de voz y voto en la Junta en otro accionista, comunicándolo mediante carta al señor Presidente, con igual antelación.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.105-8.

ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Astur de Concentrados, Sociedad Anónima», de Roces, Gijón, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, calle del Instituto, 17, el día 21 de junio, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a la doce, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Gijón, 3 de junio de 1970.—El Consejero Delegado, Alfredo Vázquez Argüelles. 6.410-C.

CITRICOS Y REFRESCANTES, S. A.

Por contracción CIRSA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Sagunto, números 134-136, Valencia, el día 25 de junio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas del mismo día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Valencia, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Puig Tomás.—6.276-C.

MARCO IBERICA DISTRIBUCION DE EDICIONES, S. A. (MIDESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 72, antiguo 74/3, Madrid) el próximo día 25 de junio de 1970, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1970, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Admi-

nistrador general durante el citado ejercicio de 1969.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Administrador general, Juan Soler Fisas.—6.282-C.

ZUMOS DE LEVANTE, S. A.

Por contracción ZULESA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la misma, avenida Infanta Carlota Joaquina, número 40, Barcelona, el día 26 de junio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas del mismo día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Puig Tomás.—6.277-C.

ASESORAMIENTO Y GESTION ECONOMICA, S. A.

(AGECO)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Miguel Angel, 21, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balances y distribución del beneficio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.290-C.

FILADELFIA, S. A.

(EDIFISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 22 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio de avenida José Antonio, 670, Barcelona, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Estado de las autorizaciones conferidas al Consejo por Juntas anteriores.

2.º Aumento de capital.

3.º Informe asuntos de trámite interior y resolución.

4.º Ruegos y preguntas

Caso de no reunirse el quórum legal, dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 23, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Barcelona, 2 de junio de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Vicepresidente, Antonio Calafell Castelló.—6.292-C.

COMPANIA URBANIZADORA DEL NORTE, S. A.

(URBANOR)

Junta general

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de acuerdo adoptado y de conformidad con lo previsto en el artículo 16 y siguientes de los Estatutos, y 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general de señores accionistas para el día 20 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, en el salón de la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, o para el día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, en la sede social, calle de Serrano número 1, Madrid, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Modificación de los artículos 34, 36 y 37 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.

4. Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

5. Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

6. Aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, por lo que se refiere a su derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1970.—6.396-C.

INOVAC-RIMA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, para el día 26 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Sociedad, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría exigida por la Ley, el día 27 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al respectivo orden del día que se cita a continuación:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1969.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Único. Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 3 de junio de 1970.—1.867-D.

PUNTA NEGRA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con las normas estatutarias se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el «Hotel Punta Negra», el próximo día 25 de los corrientes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si hubiere lugar, al siguiente día 26, a la misma hora y lugar, con el orden del día que sigue:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al finido ejercicio de 1969, así como la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

2. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para la asistencia a la Junta general se observará lo dispuesto a tal efecto en los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—1.868-D.

COMPANIA MERCANTIL CENTRO TECNICO EGNA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca por la presente a Junta general extraordinaria de la «Compañía Mercantil Centro Técnico Egna, Sociedad Anónima», que se celebrará, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, en cuanto a la constitución válida de dicha Junta, en los locales de dicha Sociedad, sitos en la ciudad de Granada, prolongación del Camino de Ronda, número 1. Ciudad Jardín, del día 23 de junio de los corrientes, a las ocho en punto de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Unico.—Propuesta y aprobación, en su caso, para facultar al Consejero Delegado para solicitudes, gestiones de obtención y cobro de créditos ante Entidades bancarias y de crédito en general, para la financiación de ubicación de fábrica en el polo de desarrollo de Granada.

Caso de no quedar válidamente constituida la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, a las ocho y treinta de la tarde, en el mismo local ya mencionado anteriormente para la primera convocatoria.

Según el artículo 25 de los Estatutos sociales, los accionistas no podrán ser representados en Junta general por ninguna otra persona ajena a la Sociedad.

Granada, 2 de junio de 1970.—1.878-D.

URBANIZADORA DE EL PORTIL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, y misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.879-D.

PLANIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de los corrientes, a las die-

ciseis treinta horas, en el Salón de Información de la Urbanización «Mareny Blau», kilómetro 27 de la carretera Valencia-Alicante, por la costa, para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Informe del señor Consejero-Delegado.

3.º Propuesta de transmitir a los accionistas que lo soliciten y a cambio de acciones de la Sociedad, parcelas de la urbanización «Mareny Blau», con la consecuencia reducción del capital social por virtud de la amortización de las acciones que con tal motivo adquiriera nuestra Empresa.

4.º Designación de Consejeros para cubrir las vacantes del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, el siguiente día 21, en el mismo local y hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la citada Junta general para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 3 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—1.887-D.

PREFABRICADOS LIGEROS DE ARAGON, S. A.

(PRELIASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Tenor Fleita, 2 y 4, 4.º A, de Zaragoza, el día 23 de junio del corriente año, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, en los mismos lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, junio de 1970.—El Consejo de Administración.—1.896-D.

CEMENTOS LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Robla (León), el día 23 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 24, a las dieciocho horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de lo siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

La Robla, 2 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo.—2.076-3.

GENERAL DE CONSTRUCCIONES SOCIALES, S. A.

BARCELONA-11

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «General de Construcciones Sociales, S. A.», que ante la imposibilidad de celebrarla en el domicilio social tendrá lugar en el nuevo domicilio social, elegido en su día, Ronda San Antonio, número 59, noveno, de esta ciudad, el próximo día 23 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, el siguiente día 25, a la misma hora, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de traslado del domicilio social a la Ronda de San Antonio, número 59, piso noveno, de esta ciudad.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador-Gerente.

Tercero.—Nombramiento de la persona física que, en nombre de la Sociedad, otorgue escritura pública de división de régimen de propiedad horizontal conforme a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960, del inmueble propiedad de la Compañía, sito en la calle de Legazpi, número 6, de Barcelona, y otorgue también, por el precio y condiciones que libremente determine, las correspondientes escrituras públicas de venta de cada uno de los departamentos de dicho inmueble, a fin de que no se derive perjuicio alguno para sus adquirentes. En tales escrituras, la persona nombrada quedará facultada para hacer constar las cargas que, en su caso, gravan la finca de referencia.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a escrituras públicas los acuerdos adoptados que se estimen pertinentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—6.293-C.

FRED-MOTOR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Fred-Motor, S. A.», que tendrá lugar en la fábrica de esta empresa, sita en la calle Diví, número 9, bajos, de Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, el próximo día 15 de julio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada el día 1 de junio del año en curso, de solicitar para la Sociedad, la concesión de los beneficios legales de la suspensión de pagos, preparando y presentando inicialmente, a tal efecto, el oportuno expediente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 26 de julio de 1922.

Segundo.—Designar la persona u organismo que deberá ostentar la plena representación de la Compañía en el citado expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio, si lo estimare conveniente, e intervenir en todas las cuestiones e incidencias que se susciten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Administrador.—6.294-C.

FIDEMER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, carrera de San Jerónimo, nú-

mero 35, de Madrid, el día 26 de junio, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y hora antes indicado, queda convocada en segunda convocatoria para el día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Menor Cassy.—6.296-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 del corriente mes de junio y contra entrega del cupón número 133, se pagará a todas las acciones y libre de impuestos, el dividendo complementario acordado en la Junta general de accionistas.

El pago se efectuará en el domicilio social (calle Colón de Larreategui, 26, de esta capital) y en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Bilbao, 3 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—6.301-C.

DISTRIBUCIONES HOGAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Fuentes, 13, de esta capital, el día 25 del actual mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en el mismo lugar, y con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar, el balance del ejercicio 1969 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.316-C.

POCINESA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, si no se reuniera quórum, para el día 21 siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, plaza de la Independencia, número 1 (salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria).

Se someterá a examen y aprobación de la Junta la gestión social reflejada en la Memoria, el balance y cuenta de resultados; fijación del precio de venta de las

acciones para el periodo próximo; renovación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970. Asimismo se someterá a la aprobación de la Junta el acuerdo de facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un máximo de catorce millones de pesetas.

La decisión de este último apartado requiere el quórum del artículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Las correspondientes tarjetas de asistencia serán remitidas, por correo certificado, a los señores accionistas.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.323-C.

IBERTOY, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.376-C.

IBERMONZON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.377-C.

EXIMTRADE VALENCIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.378-C.

RISAUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.380-C.

IBERBARAJAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria el siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.379-C.

SOCIEDAD ANONIMA RIO-CERAMICA ALICANTINA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 24 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Fernanfior, número 6, Madrid, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar. El orden del día será:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio de 1969.

2.º Variaciones en el seno del Consejo.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.401

FINANCIERA FIERRO, S. A.

Capital: 500.000.000 de pesetas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las once horas, en el domicilio social.

Asuntos: Examen y aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo y designación de censores.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo.—6.404-C.

FINANCIERA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 7 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, para tratar de la aprobación del balance, cuenta de resultados y su distribución y nombramiento de censores y Consejeros.

Barcelona, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.405-C.

SOCIEDAD COMERCIAL Y FINANCIERA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social.

Asuntos: Examen y aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, nombramiento de Consejeros y designación de censores.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Presidente.—6.406-C.

LA ROSARIO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Presidente.—6.407-C.

INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.**SEVILLA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Polígono Industrial de Calonge, autopista de San Pablo, Sevilla, el día 22 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el 23 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Sevilla, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.350-C.

EMBOTELLADORA CELTA, S. A.

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vigo, en el domicilio social (Travesía de Vigo, 166), el día 27 de junio de 1970, sábado, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio del año 1969.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10-e) de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.354-C.

GRAN BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE GUITIRIZ, S. A.**(BALMIMESA)**

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Guitiriz (Lugo), en el domicilio social, el día 26 de junio de 1970, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1969, aplicación de las amortizaciones pertinentes y del saldo resultante de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10-e) de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Guitiriz, 3 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.355-C.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria el día 23 de junio próximo, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, a las siete horas del día 24 siguiente, en el domicilio del Instituto de Ingenieros Civiles, calle de General Goded, número 38, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de 1969 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.356-C.

MASSÓ HERMANOS, S. A.**VIGO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del actual mes, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 23, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969 e Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Elección de Consejeros que cesan por mandato reglamentario:

Presidente.

Vocal 1.º

Vocal 3.º

Vocal 5.º

Vocal 7.º

Vocal 8.º

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la suplitoria al día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Massó García.—6.357.

E. I. S. A.**ESTACION DE AUTOBUSES DE ZAMORA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trece de los Estatutos de la Sociedad, en relación con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961, se convoca a Asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

3.º Ampliación de los fines y actividades de la Sociedad.

4.º Varios.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Condes de Alba de Aliste, número 1, Zamora.

Zamora, 29 de mayo de 1970.—El Secretario.—1.892-D.

MECANICAS EBRO, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley y en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 18 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente. Lugar de la reunión, el domicilio social, sito en el polígono de Cogulada, calle E, números 5 y 6.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.894-C.

TENAX IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Isaac Peral, número 1, 4.º G), el día 26 de junio próximo, a las once horas.

Será objeto de la Junta:

— El examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Memoria, balance y cuentas.

— Información general.

— Renovación parcial del Consejo.

— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

— Ruegos y preguntas.

De ser necesario, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora.

Zaragoza, 30 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.895-D.

LUMEN, S. A.

La Compañía mercantil «Lumen, Sociedad Anónima», convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en Valencia (Félix Pizcueta, número 10, décima puerta), el día 22 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día y a la misma hora, con este orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969.

2.º Resultado de la ampliación de capital aprobada en la Junta general extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 1969 y propuesta del Consejo en relación con la misma.

3.º Propuesta del Consejo sobre la modificación de Estatutos aprobada en la Junta general extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

La Compañía mercantil «Lumen, Sociedad Anónima», convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, sito en Valencia (Félix Pizcueta, número 10, décima puerta), el día 22 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día, a la misma hora, con este orden del día:

- 1.º Ratificar, si procede, el acuerdo primero del Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de junio de 1970.—El Conjero Delegado.—1.888-D.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a las once horas del día 22 del próximo mes de junio, en Avellanas, número 7, Valencia (domicilio social), a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, o el día siguiente 23, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente a 1969.
- 3.º Cese estatutario y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Valencia, 3 de junio de 1970.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrese.—1.888-D.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 80 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a las doce horas del día 22 del próximo mes de junio, en Avellanas, número 7, Valencia (domicilio social), a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o el día siguiente 23, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

Unico. Cambio de sede social y modificación de Estatutos con arreglo a los acuerdos que se tomen al respecto.

Valencia, 3 de junio de 1970.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrese.—1.889-D.

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 22 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el 23 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1969.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 22 de junio, en primera convocatoria, una vez celebrada la Junta general ordinaria, y, en segunda, para el día 23 de junio y con igual posterioridad a la ordinaria, con el siguiente orden del día:

— Dar cuenta a la Junta general extraordinaria de la situación deficitaria de la Sociedad y estudiar las soluciones que se consideren más convenientes.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.100-10.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA (SNIACE)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas reunida el día 18 de abril de 1970, procede a ampliar el capital social en 156.090.500 pesetas, mediante la emisión de 312.181 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 2.809.630 al 3.121.810, ambos inclusive, o sea, a la par.

La emisión se realizará en las condiciones siguientes:

Primera.—Los señores accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las expresadas acciones, a razón de una nueva por cada nueve antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Dicho derecho de suscripción podrá ejercitarse desde el día 10 del corriente mes de junio hasta el día 10 del mes de julio próximo, ambos inclusive. Se entenderá que el accionista que no haga uso de su derecho, dentro de dicho plazo, renuncia al mismo, quedando los títulos no suscritos a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que proceda, conforme a la Ley.

Tercera.—El derecho de suscripción de estas nuevas acciones se ejercerá mediante la presentación y entrega del cupón número 54 de las acciones, incluidas las correspondientes a la última ampliación. Este cupón número 54 será nulo a cualquier otro efecto.

Cuarta.—El nominal de cada acción se desembolsará en su totalidad en el momento de la suscripción.

Quinta.—Todos los gastos de la emisión serán a cargo de la Compañía.

Sexta.—Las nuevas acciones gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, si bien participarán en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo al ejercicio de 1970, en la proporción correspondiente a seis meses.

Séptima.—La suscripción quedará abierta el día 10 de los corrientes en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.382-C.

SOCIEDAD ANONIMA TUDELA VEGUIN

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 25, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en los locales de la Banca Masaveu, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios, todo ello relativo al ejercicio social de 1969.

2.º Ratificar los acuerdos de la Junta general anterior sobre aportaciones no dinerarias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Oviedo, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.074-3.

VARADERO DE HUELVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Varadero de Huelva, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social sito en Huelva, calle Tendaleras, número 20, tercero, el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria y balance del año 1969 y aprobación, en su caso.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 30 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.880-D.

FINANCIERA INTERPROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios, todo ello relativo al año social de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Oviedo, 3 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.073-3.

MASAVEU, S. A. DE INVERSIONES Y VALORES

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, así como de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios, todo ello relativo al año social de 1969.
- 2.º Renovación de Administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Oviedo, 3 de junio de 1970.—Un Administrador.—2.072-3.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar su Junta general ordinaria para su celebración en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 22 de junio próximo, en la sala de Juntas de la Cámara de la Propiedad, calle del Cabo Noval, número 9, primero, de Oviedo, y en segunda convocatoria, a las diecisiete treinta horas del siguiente día 23, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1969 y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del mismo, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Disposición de reservas.

3.º Acuerdo sobre capital autorizado y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales en relación con esta materia y en especial con su artículo quinto.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y provisión de vacantes.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Oviedo, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.311-C.

FINANCIERA DE CEMENTOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance y cuentas y aplicación de beneficios, todo ello relativo al año social de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Oviedo, 3 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.071-3.

SHERWIN WILLIAMS ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalá, número 95, el día 24 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 25, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970, en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en primera o segunda convocatoria, según proceda y al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos oportunos sobre aumento del capital social y reforma de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

Podrán asistir a dichas Juntas los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en los Estatutos sociales y que con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas, hasta la celebración de la Junta, en cualquier entidad bancaria.

Madrid, 4 de junio de 1970.—6.317-C

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales
MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las trece horas del día 25 del actual mes de junio, en el domicilio social de esta Compañía, carrera de San Jerónimo, 34 y Ventua de la Vega, 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969.

— Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970

— Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en los Bancos Español de Crédito, Madrid, Bilbao, Valladolid y sucursales de los mismos, con cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.318-C.

NUEVA EMPRESA DE FRONTONES, SOCIEDAD ANONIMA

(N. E. F. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 21 del corriente mes, a las once horas, en el domicilio social (calle de Villanueva, número 2, Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

Designación de censores de cuentas.
Reelección de consejeros.
Ruegos y preguntas.

Para la obtención de papeleta de asistencia, los poseedores de cinco o más acciones se atenderán a lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder asistir a la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.319-C.

NUEVA EMPRESA DE FRONTONES, SOCIEDAD ANONIMA

(N. E. F. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio y resolución sobre las actividades futuras de la Sociedad.

Esta Junta tendrá lugar el día 21 del corriente mes, a continuación de celebrada la ordinaria convocada para igual fecha, en el domicilio social (calle de Villanueva, número 2, Madrid), en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, si en aquella no se hubiera reunido número suficiente de acciones presentes o representadas, con arreglo a lo que determinan los Estatutos sociales.

Para la obtención de la papeleta de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social o acreditar de manera fehaciente la posesión de cinco o más acciones con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.320-C

URBANIZADORA COSTASOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1970, a las doce horas, o en segunda el siguiente día 26, a la misma hora, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, 109, Barcelona, para la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969, designación de censores de cuentas y constitución de una Sociedad de un objetivo similar al nuestro.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro de accionistas, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—6.361-C.

MINAS DEL CENTENILLO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23, a las once horas, en el domicilio social, calle Espalter, número 2, de Madrid, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

Caso de no concurrir a Junta número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 24.

Las tarjetas para asistencia a Junta se expedirán hasta cinco días antes de la fecha de la misma, en el domicilio de la Sociedad contra entrega de las acciones o resguardo de depósito de las mismas.

Madrid, 2 de junio de 1970.—La Junta Liquidadora.—6.363-C.

EMPRESA NACIONAL BAZAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES, S. A.

Se convoca, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1970, a las doce treinta horas, en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, en Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de los dos interventores que han de aprobar el acta de esta Junta.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo.—6.365-C.

IBERARMAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.374-C.

RUBI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador general.—6.375-C.

**REMACHES INDUSTRIALES
ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA**

(R. I. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en avenida de Zaragoza, número 40, Utebo (Zaragoza), el día 25 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Utebo, 27 de mayo de 1970.—El Consejero-delegado, José Dalfó Ros.—6.322-C.

**REMACHES INDUSTRIALES
ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA**

(R. I. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en avenida de Zaragoza, número 40, Utebo (Zaragoza), el día 26 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reducción de capital por imperativo social, por pérdidas.

2.º Modificación de los artículos 1.º y 3.º de los Estatutos sociales, por cambio de nombre de la Sociedad y cambio de domicilio social.

3.º Ampliación de capital, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Utebo, 27 de mayo de 1970.—El Consejero-delegado, José Dalfó Ros.—6.321-C.

EL LAUREL DE BACO, S. A.

M A D R I D - 1 0

Covarrubias, 3

El Consejo de Administración convoca a usted a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida José Antonio, número 24, Madrid, el día 23 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si no hubiere número bastante, en segunda convocatoria, al siguiente día y misma hora.

La asistencia rogamos sea personal o en otro caso, debidamente representada. El orden del día es el siguiente:

1.º Informe y aprobación, si procede de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

3.º Nombramiento de Interventores de actas, propietarios y suplentes.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 4 de junio de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Juan Acero-Riesgos.—6.325-C.

**PROYECCIONES TURISTICAS
INSULARES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de conformidad con lo que previene el artículo 19 de los Esta-

tutos por los que se rige y el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 6 de julio próximo, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, Madrid, calle de Alcalá, número 63, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3. Reelección estatutaria de señores Consejeros y nombramientos que procedan.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejercicio 1970.

5. Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

6. Aprobación del acta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.331-C.

LADRILLERIAS ALAVESAS, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las once y media horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, para el día 26, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentos contables del ejercicio de 1969.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia se regula por lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Urtubia Ramírez.—6.333-C.

TORCA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de Padilla, número 68, para el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Gestión de la Gerencia en el ejercicio 1969.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.408-C.

OBRAS Y VIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle Rodríguez San Pedro, número 2, despacho 607, el próximo día 20 de junio de 1970, a las trece horas, en pri-

mera convocatoria, y, en su caso, al siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.409-C.

**UNION INVERSORA CATALONIA, S. A.
(UNICASA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Junqueras, número 17, séptimo B, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea el 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y señor Consejero Delegado durante el ejercicio de 1969.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—2.089-5.

GESTINVER, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, en primera convocatoria, para el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, y en segunda para el día 24 de junio, a la misma hora, en el local de «Gestinver, S. A.», en Marqués de Valdeiglesias, número 3, Madrid, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Dimisión de un Consejero.

2.º Nombramiento de dos nuevos Consejeros.

3.º Reelección en su puesto de Consejeros de los siguientes señores: Don Leopoldo Calvo Sotelo, don Ildefonso Cuesta Garrigós, don Gonzalo Aguarón del Hoyo, Mr. D. L. T. Oppe, Mr. Wolfgang Otlo y M. Jean C. de Saily.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que tengan las acciones inscritas a su nombre en el libro especial con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.099-9.

**EXCLUSIVAS COMERCIALES ROSICH,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle Infanta Carlota Joaquina, número 48, en primera convocatoria, y el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

Barcelona, 3 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.330-C.

**IRUNESA-SEVILLA
INDUSTRIAS REUNIDAS
DE NUTRICION ANIMAL, S. A.**

Fábrica de piensos compuestos

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se celebrará Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 22 de junio, a las doce horas, en primera citación, y, en su caso, al siguiente día, 23, a la misma hora, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión social desde la anterior Junta general y, si procede, aprobación de la misma.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 30 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.332-C.

**SANATORIO, MATERNIDAD Y CASA
DE REPOSO VIRGEN DE FATIMA, S. A.**

BENIDORM

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social, carretera de Circunvalación, Ciudad Jardín, Zona A, de Benidorm, el domingo día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración.
- Segundo.—Acuerdo en relación con los resultados obtenidos.
- Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Benidorm, mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sirvent Lloréns.—6.334-C.

**MOIX LLAMBES MANUFACTURAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de junio próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de la Diputación, número 39, o en segunda, en caso necesari-

rio, al día siguiente, a los mismos sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Director-Gerente, Fernando Puigve Casamitjana. 6.337-C.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana (plaza de San Martín, número 4), el día 26 del actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969; distribución de beneficios; reelección de Consejeros; nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, tanto en primera como en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a continuación de la Junta ordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

Reducción del capital social en 4.728.000 pesetas, mediante amortización de 9.456 acciones, adquiridas con cargo a beneficios y reservas libres, para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta general extraordinaria de 26 de junio de 1965, y al propio tiempo, adoptar el acuerdo pertinente en cuanto a la reforma del artículo sexto de los Estatutos sociales; ruegos y preguntas.

Para asistir a dichas Juntas—con un mínimo de cincuenta acciones—los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación al de la celebración de las mismas.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Consejero-Secretario.—6.339-C.

**SAN MIGUEL
FABRICA DE CERVEZA Y MALTA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las once horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria y, si procediese, para el día 28, también a las once horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de los beneficios del mismo ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle de Pedro de Valdivia, nú-

mero 4; en Lérida, Pla de Vilanoveta; en Barcelona, avenida de José Antonio, número 591; en Málaga, carretera de Torremolinos, y Burgos, carretera Logroño kilómetro 110, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen hasta el día 22 de junio, inclusive.

Madrid, 1 de junio de 1970.—Enrique Suárez, Consejero-Delegado.—6.349-C.

NEUMATICOS GENERAL, S. A.

Junta general ordinaria

(Rectificación)

Se hace saber a los señores accionistas que la Junta general ordinaria, convocada por error para el día 9 del presente mes de junio, se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, número 71, A, a las doce horas del día 16 del mismo mes.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.362-C.

JARRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, en concordancia con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 25 de junio de 1970.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuentas del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la presente Junta.

De no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.297-C.

ACONDICIONAMIENTO Y REFRIGERACION INDUSTRIAL, S. A.

(A. C. R. I. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el Hotel Balmoral, de esta ciudad, Vía Augusta, número 5, y, en segunda convocatoria, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, para el examen del orden del día que se cita a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.298-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria anual, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el próximo día 27 de los corrientes, a las once horas, en primera con-

vocatoria, y, en su caso, a igual hora, el día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. — 6.300-C.

HIERROS ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, San Juan de la Peña, 90, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 23 de mayo de 1970.—6.304-C.

PROMOTORA VALLE DE TENA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 24 de junio en Zaragoza, en Francisco de Vitoria, número 9, 5.º C, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las veinte horas del mismo día, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos correspondiente al año 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Autorización al Consejo para efectuar aplicación de capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.305-C.

FUNDICIONES TORELLO, S. A.

Industria, s/n

TORELLO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 27 del mismo mes, a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Torelló (Barcelona), 29 de mayo de 1970. Por el Consejo de Administración, el Gerente, Francisco Bofill Lluís.—6.411-C.

SIGLO XXI DE ESPAÑA, EDITORES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en su domicilio social, el próximo

día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de que así procediera, a la misma hora del día 23 y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social del año 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.308-C.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ausias March, 33, Barcelona, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1969
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Modificación convenio sindicación.
- Unificación de la clase de acciones.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Administrador.—6.412-C.

NAVIERA DEL ODIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 20 de junio en segunda convocatoria, si así procediera, en el domicilio social de Huelva, Tendaleras, número 20, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio del año 1969.
- 2.º Memoria de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Huelva, 3 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.417-C.

INDUSTRIAL SALINERA ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Calvo Sotelo, 32, Remolinos (Zaragoza)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de junio de 1970, a las once horas, o en segunda convocatoria en caso de no reunirse quórum suficiente, para el día 25, a las once horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1969.
- 3.º Examen y gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Remolinos, 2 de junio de 1970.—6.293-C.

SOCIEDAD ANONIMA FERCO

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Empresa a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pallars, núme-

ro 129, Barcelona, el próximo día 25 de los corrientes, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del acuerdo de presentación del expediente de suspensión de pagos de la Empresa, tomado por el Consejo de Administración.
- 2.º Designación de las personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con fijación de las facultades de que dispondrán.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.229-C.

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Lasarte-Usúrbil, Guipúzcoa), el día 22 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1969, e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, previo depósito de sus acciones en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la Junta, por mediación del Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, o de cualquiera de sus Sucursales

Lasarte-Usúrbil, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.287-C.

GANADERA INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 27 de mayo de 1970, ha adoptado el acuerdo, por unanimidad, de convocar a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 52, el día 26 de junio de 1970, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1969.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no existiera el quórum necesario, se reuniría la Junta en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo, Ignacio Reguera. — 6.291-C.

C. O. G. A. S. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía con el fin de celebrar Junta general ordinaria en el local social, sito en Papiol, carretera de Molins de Rey a Caldas, kilómetro tres, señalándose a este efecto el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 20 del mismo mes e idéntica hora,

en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, tomar los acuerdos pertinentes sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen del balance, cuenta de resultados, aplicación de los mismos y Memoria, correspondientes todos ellos al pasado ejercicio de 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Papiol, 3 de junio de 1970, Luis Quevedo Obregón.—6.338-C.

BAÑOS SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad para el día 18 de junio, a las doce horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para, a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1969, gestión del Consejo de Administración y Dirección y nombramiento y reelección de Consejeros. Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Director-Gerente, Enrique F. Ribalta Comellas.—6.344-C.

BAÑOS Y DEPORTES MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 18 de junio, a las doce horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para, a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1969, gestión del Consejo de Administración y Dirección, y nombramiento y reelección de Consejeros.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—6.345-C.

RESIDENCIA SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 18 de junio, a las once horas, en el domicilio social, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para, a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1969, gestión del Consejo de Administración y Dirección, y reelección de Consejeros.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Consejero-Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—6.347-C.

SANATORIOS MEDICO QUIRURGICOS DE ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. SEAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 del corriente mes de junio, a las doce de su mañana, y a Junta general extraordinaria el mismo día y a las doce treinta horas, ambas en primera convocatoria y en el domicilio social de «Sear, S. A.», carretera de Colmenar, kilómetro 14,800, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las mismas horas, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- Deliberación sobre la gestión social.
- Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio fiscal de 1969.

c) Reelección de Consejeros y Vocales técnicos.

d) Designación de accionistas censores de cuentas.

e) Ruegos y preguntas.

f) Lectura y aprobación del acta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

a) Estudio de la situación económica y financiera de la Sociedad y ampliación de su capital.

b) Autorizar al Consejo de Administración para aportar capital a nueva Sociedad en formación.

c) Ruegos y preguntas.

d) Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.101-10.

BARES Y RESTAURANTES, S. A.

(BARESA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 18 de junio, a las trece horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para, a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1969, gestión del Consejo de Administración y Dirección, y nombramiento y reelección de Consejeros.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—6.346-C.

ANJOFER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1970, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 25, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Ibiza, número 40, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.397-C.

INDUSTRIAS RIVA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en virtud de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas en su reunión del 26 de junio de 1969, se hace público para conocimiento de los interesados que, habiendo sido concedidos a esta Empresa los beneficios fiscales para la concentración de Sociedades por Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de abril de 1970, han pasado a ser efectivos los acuerdos adoptados por la citada Junta, que son los siguientes:

1.º Su fusión con «Hilaturas Vich, Sociedad Anónima», mediante la absorción de dicha Sociedad por la nuestra, con disolución de aquélla y traspaso en bloque de su patrimonio a «Industrias Riva, Sociedad Anónima».

2.º Aumento del capital social de «Industrias Riva, S. A.», mediante la emisión de 1.200 acciones nuevas, de 5.000 pesetas

cada una, numeradas del 3.201 al 4.400, que representan un capital nominal de pesetas 6.000.000.

3.º Canje de estas nuevas acciones por las de «Hilaturas Vich, S. A.», a razón de una acción nueva de 5.000 pesetas por veinte acciones de 500 pesetas de «Hilaturas Vich, S. A.».

4.º Los Estatutos sociales de «Industrias Riva, S. A.», se modificarán en lo necesario para adaptarlos a las operaciones anteriores.

Oportunamente se anunciará la fecha a partir de la cual se efectuará el canje de estas acciones.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. — 6.398-C.

HILATURAS VICH, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en virtud de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas en su reunión del 26 de junio de 1969, se hace público, para conocimiento de los interesados, que habiendo sido concedidos a esta Empresa los beneficios fiscales para la concentración de Sociedades por Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de abril de 1970, han pasado a ser efectivos los acuerdos adoptados por la citada Junta, que son los siguientes:

1.º Su fusión con «Industrias Riva, Sociedad Anónima», por absorción que esta Sociedad hace de la nuestra, traspasando a aquélla en bloque el patrimonio social y disolviéndose «Hilaturas Vich, S. A.», sin liquidación.

2.º Los accionistas de «Hilaturas Vich, Sociedad Anónima», recibirán una acción nueva, de 5.000 pesetas, de «Industrias Riva, S. A.», por cada veinte de 500 pesetas que posean de «Hilaturas Vich, Sociedad Anónima».

Oportunamente se anunciará la fecha a partir de la cual se efectuará el canje de estas acciones.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. — 6.399-C.

SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio actual, a las trece horas, en el domicilio social, Cedaeros, 1, ático.

En el caso de que en primera convocatoria no pueda celebrarse dicho acto por no concurrir el número de accionistas legalmente necesario, se celebrará en segunda al día siguiente, a la hora y lugar indicados.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 82 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca quienes sean titulares o representen acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta se hallaren inscritas en el Libro de Accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domi-

clio social hasta las tres de la tarde del día 20 del presente mes.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. — 6.400-C.

POPULAR DE INVERSIONES

«A» «B» «C» «D» «E», S. A.

(POPULARINSA)

Se convoca a los accionistas de «Popular de Inversiones «A» «B» «C» «D» «E», Sociedad Anónima», a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el miércoles día 24 de junio actual, a las trece y a las trece cuarenta y cinco horas, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, avenida de José Antonio, número 24, en primera convocatoria.

En el caso de que no pudieran celebrarse las reuniones por no concurrir el número de accionistas legalmente necesario, se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y horas y con igual orden del día que a continuación se detalla:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y gestión social.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1970 en cada una de las «Popularinsas».

4.º Nombramiento de un Censor jurado de cuentas titular y otro suplente para cada una de las «Popularinsas» para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en otro caso, nombrar Interventores a tenor de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

a) Ampliación del capital a cada una de las «Popularinsas» mediante aportaciones no dinerarias, a cuyo efecto se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y a partir de esta fecha, la Memoria explicativa y el informe técnico que previene la Ley de Sociedades Anónima citada, en los que se detallan la naturaleza y valor de las aportaciones y el nombre de los aportantes.

b) Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

c) Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en otro caso, nombrar Interventores a tenor de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas antes expresada.

Según determinan los Estatutos, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se

convocan quienes sean titulares o representen acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas que con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas se hallaren inscritas en el Libro de Accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social (Cedaceros, 1, ático, Madrid) hasta las tres de la tarde del día 19 del presente mes.

Madrid, 4 de junio de 1970.—Los Administradores.—6.402.

CARBONICA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sanz Crespo, número 25, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1970, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, para examen de la Memoria, cuentas y balances y aplicación de beneficios del ejercicio de 1969 y para nombramiento de un Consejero por cese reglamentario, que pueda ser reelegido, así como el nombramiento de los Censores de cuentas para el presente ejercicio de 1970.

El día 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. — 1.805-D.

UNION INTERNACIONAL DE FINANCIACION, S. A.

(UNINTER)

(Antes «Auxiliar Internacional de Crédito, Sociedad Anónima» - AUXICREDIT)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, y, en segunda, el siguiente día 26. En ambos casos el lugar de la celebración será el de las oficinas de «Unión Internacional de Financiación, Sociedad Anónima» (calle de Prim, 12), a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2. Deliberación sobre la gestión del Administrador durante el citado ejercicio.

3. Deliberación y acuerdo sobre distribución de beneficios.

4. Designación de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Secretario.—1.977-5.

COMPANIA COCA-COLA DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de sus Estatutos y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, se anuncia para el próximo día 26 de junio la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle de Josefa Valcárcel, número 36 (autopista de Barajas, kilómetro 5), de esta capital, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, a las once treinta en segunda para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio económico de 1969.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio natural de 1969.

3.º Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio natural de 1969.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio natural de 1970.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.849-C.

COMERCIAL MEDITERRANEA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Los liquidadores de la Sociedad, en su reunión del 25 de mayo de 1970, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas al objeto de deliberar y tomar acuerdos, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, que los liquidadores someten a la Junta general.

2.º Aprobación de la gestión de los liquidadores durante el pasado ejercicio.

3.º Exposición por los señores liquidadores de la marcha de la Sociedad en el año 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, en Melilla, avenida del Generalísimo, 31, primer piso, a las dieciocho horas del día 27 de junio del año en curso, en primera convocatoria, previniéndose que de no concurrir número suficiente de accionistas para su celebración tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Melilla, 25 de mayo de 1970.—5.843-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.

Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

● Administración de BOE: Trafalgar, 29.

● Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.

● Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).

● Quiloso de Puerta del Sol, 13.

● Quiloso de Alcalá-Goya.

● Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)

● Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).